



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN  
ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR**

La percepción de ética en el ejercicio de la profesión contable de los profesionales de  
Contabilidad y Auditoría de la Provincia del Azuay.

**Trabajo de graduación previo a la obtención del título de:  
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Autora:

**ROSA ELVIRA AGUILAR AGUILAR**

Directora:

**ING. MIRIAM ELIZABETH LÓPEZ CÓRDOVA**

**CUENCA – ECUADOR**

**2021**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo lo dedico principalmente a Dios por ser mi guía espiritual en el transcurso de mi camino, a la Virgen del Cisne por haberme iluminado y fortalecido en mis momentos difíciles y a mi madre Rosa Amelia Aguilar que siempre me ha brindado su apoyo incondicional por ser un ejemplo de resiliencia ante las dificultades que se han presentado en mi vida.

A mis hermanos Ismael, Miguel, Camilo, Jacinto y José Aguilar quienes me apoyaron en cada paso de formación académica, por haberme impulsado y brindado su apoyo en esta etapa de mi vida.

## **AGRADECIMIENTOS**

En primera instancia deseo expresar mi agradecimiento a Dios y a la Virgen del Cisne por haberme guiado e iluminado en el proceso de mi carrera.

Asimismo, agradezco con profundo amor a mi madre y a mis hermanos por haberme impulsado en cada momento a mi superación académica, especialmente a mi hermano Ing. Jacinto Aguilar, te agradezco por siempre tener una palabra de aliento y por haberme apoyado y ayudado de manera incondicional en todo momento para poder culminar mi carrera.

Quiero de manera especial agradecer, a mi Directora de tesis, Ing. Miriam López por haberme guiado en esta investigación, ya que me brindo su sabiduría y disposición para direccionar mis conocimientos.

De igual modo, mi agradecimiento al Ing. Luis Brito Montero CPA, presidente del gremio del Colegio de Contadores de la Provincia del Azuay, quien me autorizó para realizar mi investigación en esta institución.

Por último, quiero agradecer a quienes fueron mis profesores durante mi carrera universitaria quienes me brindaron sus diversos conocimientos, principalmente del campo. También, mi agradecimiento se dirige a las siguientes personas, Ing. Ximena Moscoso, Econ. Andrea Freire, Dra. Martha Cobos, Dr. Geovanny Barros, quienes formaron parte de mi estudio.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>I</b>
<b>AGRADECIMIENTOS .....</b>	<b>II</b>
<b>ÍNDICE DE CONTENIDOS .....</b>	<b>III</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>IV</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>V</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>2. METODOLOGÍA .....</b>	<b>2</b>
<b>3. DESARROLLO .....</b>	<b>4</b>
<b>Contexto.....</b>	<b>4</b>
<b>Ética.....</b>	<b>5</b>
<b>Ética profesional .....</b>	<b>8</b>
<b>Ética profesional contable .....</b>	<b>9</b>
<b>Código de Ética Profesional .....</b>	<b>11</b>
<b>Evolución del Código de Ética del Profesional Contable .....</b>	<b>12</b>
<b>Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).....</b>	<b>13</b>
<b>La Federación Internacional de Contadores (IFAC).....</b>	<b>13</b>
<b>Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad .....</b>	<b>14</b>
<b>Principios fundamentales del código de ética .....</b>	<b>19</b>
<b>4. RESULTADOS.....</b>	<b>25</b>
<b>SECCIÓN I PERFIL PROFESIONAL .....</b>	<b>25</b>
<b>SECCIÓN II PERCEPCIÓN EN VALORES ÉTICOS.....</b>	<b>28</b>
<b>SECCIÓN III PERCEPCIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL CONTABLE .....</b>	<b>32</b>
<b>5. DISCUSIÓN.....</b>	<b>44</b>
<b>6. CONCLUSIÓN.....</b>	<b>50</b>
<b>7. REFERENCIAS .....</b>	<b>53</b>
<b>8. ANEXOS .....</b>	<b>59</b>

## **RESUMEN**

El objetivo de la presente investigación es determinar la percepción de ética en el ejercicio de la profesión contable de los profesionales de Contabilidad y Auditoría de la Provincia del Azuay. Metodológicamente, tiene un enfoque mixto que consiste en revisión de literatura y recolección de datos empíricos. Para determinar la percepción de ética se aplicó una encuesta con tres secciones referentes, al perfil del profesional, conocimientos sobre valores éticos y la aplicación de ética en el ejercicio de la profesión contable. Mediante los resultados, se pudo deducir que los profesionales tienen la formación arraigada en principios éticos, toman decisiones correctas ante situaciones adversas y tienen la vocación de verdaderos profesionales para desempeñar su trabajo de la mejor manera. Se concluye, que el comportamiento de los contables en el ejercicio la ética es fundamental para satisfacer las necesidades de la profesión.

## **PALABRAS CLAVES**

Ética, ética profesional, código de ética, profesional contable

### **ABSTRACT**

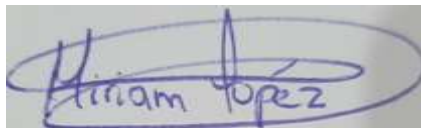
The objective of this research is to determine the perception of ethics in the exercise of the accounting profession of the Accounting and Auditing professionals of the Province of Azuay. Methodologically, it has a mixed approach that consists of a literature review and empirical data collection. To determine the perception of ethics, a survey was applied with three sections referring to the profile of the professional, knowledge about ethical values, and the application of ethics in the exercise of the accounting profession. Through the results, it was possible to deduce that professionals have training rooted in ethical principles, make correct decisions in adverse situations, and have the vocation of true professionals to perform their work in the best way. It is concluded that the behavior of accountants in the practice of ethics is fundamental to satisfy the needs of the profession.

### **KEYWORDS**

Ethics, professional ethics, code of ethics, accounting professional



Rosa Aguilar  
80828  
0981453699  
rosse01@es.uazuay.edu.ec



Firma del Director del Trabajo  
Ing. Miriam López Córdova



Firma Unidad de Idiomas

# **La percepción de ética en el ejercicio de la profesión contable de los profesionales de Contabilidad y Auditoría de la Provincia del Azuay**

## **1. INTRODUCCIÓN**

En la actualidad, es de mucha importancia destacar la ética en el ejercicio de la profesión contable, por tanto, las personas que ejercen esta profesión deben dar muestra de sólidos valores morales, éticos y proceder de manera responsable, honesta y desenvolverse de acuerdo a las normas y reglas a las que se encuentran impuestas por la colectividad que los rodea. Por esta razón, es crucial el compromiso ético que tienen los contadores, ya que estos ofrecen varios servicios a los clientes y empresas, por lo que tienen que realizar su trabajo con absoluta responsabilidad debido que son los encargados de manejar la información y situación financiera en las organizaciones.

A lo largo del tiempo, el concepto que tiene la sociedad sobre el ejercicio de la profesión de los contadores, es de personas que carecen de valores y sobre todo fallan a los principios del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad, todo esto es producto de que estos se ven involucrados en casos de corrupción o actividades ilegales. Muchos contadores han violado la ética profesional en el desempeño de sus funciones mediante conductas incorrectas para obtener beneficios propios o para terceros, y producto de estos efectos negativos en la imagen ética del profesional.

Por esta razón, un papel fundamental del profesional contable es reflexionar sobre su comportamiento dentro del ejercicio de su profesión ante los posibles problemas éticos que puedan encontrar por diversas razones, entre ellas la avaricia, intereses económicos, sociales o la ambición de poder, saber actuar ante posibles seducciones para no desplegarse de los principios fundamentales de ética del contable, para mejorar el comportamiento ético en el desempeño de su trabajo y generar credibilidad en el público.

Dado que el escenario es conocer la percepción de ética en los contadores, es necesario el tema objeto de estudio: ¿Determinar la percepción de ética en el ejercicio de la profesión contable de los profesionales de Contabilidad y Auditoría de la Provincia del Azuay? A partir de esto, la investigación consistió en la siguiente manera: revisión literaria, metodología, resultados obtenidos, discusión y, por último, las conclusiones.

## 2. METODOLOGÍA

Para el desarrollo del presente artículo de revisión se procedió a extraer documentos en diferentes bibliotecas digitales como: Google Scholar, Scopus, ResearchGate y EbscoHost, las cuales se utilizó para encontrar información relevante e importante filtrando libros y artículos con un intervalo de tiempo de 10 años, comprendido entre el año 2010 a 2020.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en las bases de datos sin exclusión que no tenían relación directa con el tema de investigación.

**Tabla 1**

*Resultado de búsqueda en bibliotecas*

<b>Bibliotecas digitales</b>	<b>Resultados de la búsqueda</b>
Google Scholar	1631
Scopus	700
ResearchGate	20
EbscoHost	52
<b>Total</b>	<b>2403</b>

*Nota: Elaborado por autora*

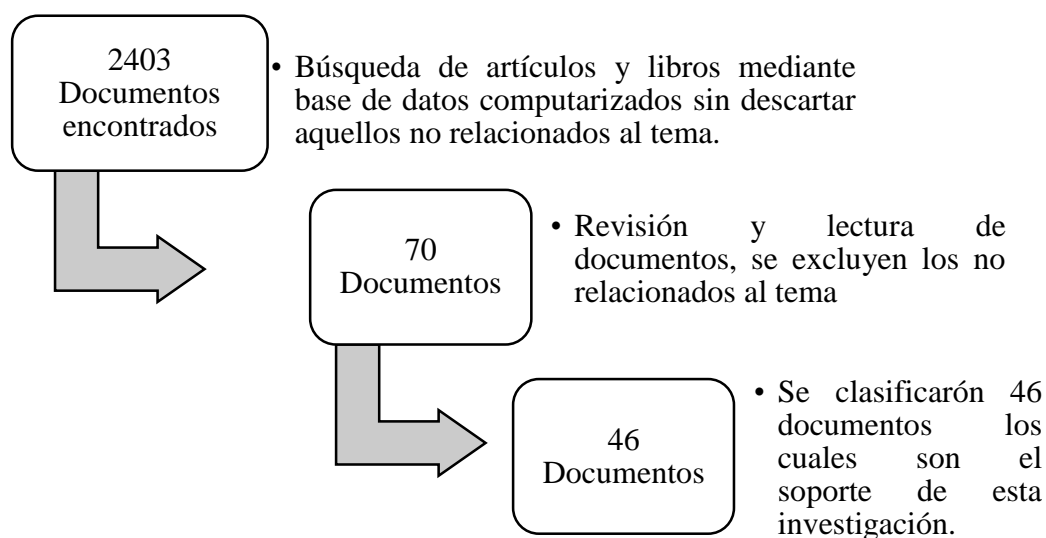
Los documentos han sido seleccionados con los siguientes criterios de búsqueda como; título de artículo, resumen, palabras claves, tiempo delimitado. Las palabras clave elegidas fueron; ética, ética profesional, código de ética, profesional contable, ethics, professional ethics, code of ethics, accounting profesional. Además, estos documentos fueron seleccionados de acuerdo al idioma español e inglés. De la información se



descartaron aquellos que no tienen relación directa con el tema, y para el desarrollo se procedió a dar revisión a los títulos, palabras claves y lectura de resúmenes.

### Ilustración 1

Flujograma de búsqueda de documentos



*Nota: Elaborado por autora*

También, se han tomado en consideración los documentos que se relacionaron con la pregunta de investigación, ¿Cuál es la percepción de ética en el ejercicio de la profesión contable? Y para determinar esta, se presentó una encuesta a los afiliados del Colegio de Contadores de la Provincia del Azuay, con un enfoque mixto que consta de preguntas abiertas y de opción múltiple. Véase *anexo 1*.

La presente encuesta, se dividió en tres secciones, la primera es referente a datos del perfil profesional, la segunda sobre valores éticos y, la última, lo relacionado la ética con el ejercicio profesional contable, de los resultados se obtuvo una muestra de 211 encuestados. Para el respectivo análisis de datos, se utilizó la estadística descriptiva y se sintetiza la información contenida con la finalidad de conocer la percepción de los contadores en el ejercicio profesional.

### **3. DESARROLLO**

#### **Contexto**

Los seres humanos son individuos sociales por naturaleza, a lo largo de la historia de la humanidad han buscado la forma de asociarse a los demás para ayudarse y protegerse; de esta manera fueron aceptando los valores de su contexto, reconociendo como válidas algunas prácticas y descartando otras que no son socialmente admitidas (Luna, 2019). Es decir, la ética nace de una reflexión del comportamiento humano, de modo que sus actos se reflejen lo que es bueno y malo, siendo responsables de las consecuencias de sus propias decisiones.

Un aspecto fundamental a considerar en el hombre, derivado de la ética, son los valores, de alguna forma el hombre no puede vivir sin ellos. Algo elemental para recuperar los valores es mediante la educación en un mundo globalizado que poco a poco se han ido perdiendo los valores en el siglo actual, cabe resaltar, que la globalización ha traído cosas positivas como el avance en el progreso de la tecnología y negativas como la corrupción y pérdida de valores en los grupos sociales (Aranda et.al 2015).

De lo anterior, la ética es la capacidad que tiene un ser humano para tomar una decisión que considera acertada ante determinadas circunstancias, aceptando o no las normas morales, sin embargo, este debe buscar el bienestar de la sociedad por encima de su propio beneficio. Desde luego, la formación, los valores, y el entorno en el que las personas se desempeñan influyen en su comportamiento y en la decisión que asuman al final (Cervera, 2015).

Según Cabezas et.al (2020) consideran que la ética desempeña un papel importante tanto en la formación como en el ámbito profesional, ya que esta permite tener mayor conocimiento del medio que se va a desarrollar, acercando a los profesionales al contacto con la realidad y que tengan la capacidad absoluta de establecer vínculos sociales

sin desvirtuar la importancia de emplear principios y valores. Por su parte Lipovestsky (2005) citado por Ramírez y Saavedra (2015) argumenta que en el ejercicio de las diversas profesiones la ética está presente de forma implícita, esta cimentada en la costumbre y los códigos de ética.

En todas las profesiones existen principios éticos aplicables, estos representan un grado mínimo de exigencia como son; la autonomía, la equidad, la justicia, la responsabilidad, la armonía social y la confianza en el otro. Sin embargo, hay principios particulares asociados con diversas profesiones y que estos están representados en los códigos de ética (Armas, 2018). Asimismo, los códigos de ética profesionales indican y recogen el compromiso de una determinada profesión para desempeñar su trabajo de un modo moral y digno. Es decir, los códigos son creados con la finalidad de facilitar la comunicación entre profesionales y la sociedad, a su vez sirven de apoyo en la educación de la conciencia moral de tales profesiones (Serpa y Falcón, 2020).

En síntesis, la ética se encuentra inmerso en los seres humanos que actúan de acuerdo a sus principios, valores y normas establecidos por la sociedad, lo cual se ve reflejado en las decisiones que toman, éstas pueden ser asertivas o no. De igual forma, en el campo estrictamente profesional la ética ocupa un lugar importante en todas las profesiones donde existen principios que están representados en códigos de ética para cada una de estas.

## **Ética**

A partir de la premisa en la *Ética Nicomáquea* del filósofo Aristóteles (1997) citado por Echeverría (2020) acerca de la percepción de que tener una “buena vida” radica en la eudaimonía, cuyo significado común es la felicidad o satisfacción que se obtiene viviendo de la mejor manera posible, es entendida por MacIntyre (2004) que es el estado de encontrarse bien y haciendo el bien estando bien, se consigue cuando los individuos

se comportan en función de sus propios beneficios y de la comunidad, partiendo de este postulado, existe la posibilidad de llevar una “vida virtuosa”, como el resultado del proceso en el avance de la formación para quienes conforman una sociedad.

Aristóteles (2003) plantea que la ética tiene un rol importante y por lo cual amerita un tratamiento especial, puesto que, esta se deriva de la etimología griega que quiere decir *ethos* “relativo al carácter”, se refiere más hacia la raíz del problema, dado que el comportamiento es el origen del carácter, de lo que cada ser humano hace con su vida y la forma como fragua su carácter. Asimismo, define a la ética como la ciencia del comportamiento humano que estudia la forma de actuar de los seres humanos con sus semejantes.

Por su parte Cortina y Martínez (2008) mencionan que la palabra ética frecuentemente se utiliza como sinónimo de moral, esto es relativo a un conjunto de principios, normas y valores que regulan la vida de las personas en la sociedad. La palabra “ética” proviene del griego “*ethos*” que significa “lugar donde vivimos”, pero después paso a significar el “carácter” de los seres humanos que van adquiriendo a lo largo de su vida. Además, la ética es una disciplina de la filosofía que se encarga de la compleja dimensión de la vida que es la moralidad, virtud de gran complejidad, a lo largo de la historia el fenómeno de la moral ha sido interpretado de diferentes formas dando lugar a otros sistemas éticos.

Hay que tener en cuenta, que existe diferencia entre el concepto de ética y moral, a continuación, se presenta en el siguiente cuadro con una breve explicación según los autores Feil et.al (2017) y Alves et.al (2020):

## Cuadro 1

### *Ética y moral*

<b>Moral</b>	<b>Ética</b>
Es el conjunto de valores, costumbres, principios y normas establecidas por la sociedad en la que rigen las acciones personales en relación con el comportamiento con los demás.	Es una disciplina filosófica que concierne según el comportamiento de los seres humanos, es decir, cada individuo diferencia entre el bien y el mal y es consciente de las consecuencias de sus actos.

*Nota:* Elaborado por autora

Desde el enfoque de Kant (1996) citado por Ramírez y Saavedra (2015) la ética señala que los seres humanos deben buscar la perfección comportándose moralmente y pensando siempre en el bienestar de los demás, y por esto, se forman los deberes. También, indica que el hombre permanentemente debería actuar bien, pero no por inclinación sino por deber, es decir, asegurar la propia felicidad es un deber, que cada individuo debería construirlo, porque la ausencia de satisfacción conlleva a que las personas vulneren los deberes, cabe resaltar que cada persona tiende a una inclinación por la felicidad, por lo tanto, lo correcto es actuar bien, con voluntad propia y sobre todo no sentirse atado a una norma u obligación para portarse bien en la vida.

Según Cobo (2001) determina el concepto de ética en algo simple y general, este concepto de ética es aquel que alcanza a pronunciarse como un lenguaje común cuando el término se aplica a la conducta humana presuntamente responsable y libre de una persona, entonces, cuando esa conducta es juzgada por las demás como apropiadas para el ser humano, como deseable, esta es merecedora de imitación y digna de alabanza por los demás. Por su parte Savater (2015) sostiene que la ética consiste en la sabiduría para elegir y vivir. El hombre al mismo tiempo se convierte en el escultor y el mármol, dicho de otra manera, existe la responsabilidad de construirse a sí mismo y este depende del uso de la libertad de cada persona.

## **Ética profesional**

Citando a Otalor y Eiya (2013) definen que la ética profesional como un conjunto de reglas o principios que acentúan en términos generales las responsabilidades de los profesionales comprometidos con los colegas, clientes y la colectividad en general. Una definición muy similar es de Prado (1999) citado por Ramos y Garzón (2013) quien afirma que es un conjunto de virtudes, actitudes, principios y normas éticas concretas, también, la forma de juzgar la conducta ética que lo caracteriza. En sí, la ética profesional debe centralizar su interés en materia de valores y principios que se deben cumplir en las profesiones.

Desde el punto de vista de Navia y Hirsch (2015) destacan que la ética profesional se va desarrollando conforme transcurre el tiempo y ésta aporta un valor en las personas cuando actúan apropiadamente en el campo profesional. Por su parte Vigo (2014) citado por Cabezas et.al (2020) la ética profesional consiste en conservar estable el compromiso que tienen las personas como actores de la sociedad y desde el lugar en que desempeñen sus actividades procuren ser verdaderos profesionales con la capacidad suficiente de mantener sus principios y valores.

Desde la posición de Fuentes (2006) citado por Hernández (2010) enfatiza que la ética profesional contiene lineamientos que indican como debe proceder un profesional para que su ejercicio sea reconocido como íntegro instaurando los mejores criterios, conceptos y actitudes que sirvan de guía para la conducta de él mismo por el motivo más grande que pueda atribuirse a la carrera profesional que ejerce, así como la comunicación con los clientes, el público y otros colegiados, teniendo en cuenta ciertos principios como la independencia, autodisciplina e integridad ética del profesional.

## **Ética profesional contable**

Según Garcés (2013) considera que el contador desempeña una función importante, que, a la luz de los preceptos de su profesión, debe ser apta; no obstante, lo relacionado sobre casos de fraude y corrupción evidencia que las conductas del contador en este tipo de relaciones muchas veces carecen de total veracidad e imparcialidad con la finalidad de beneficiarse personalmente o favorecer a terceros. Tal como afirma Rendón et al. (2018) que los contadores profesionales trabajan en estrecha relación con la administración de una organización y son responsables de cargos de confianza, por tal motivo, desempeñan un rol fundamental en la emisión de la información financiera que ocasionan impacto social y ético para los usuarios de interés.

En los últimos años la profesión contable ha sufrido golpes duros y críticas, ya que, su calidad profesional que sirve como instrumento para disponer un ambiente absolutamente transparente entre los usuarios de la información se ha visto menoscabada por el uso indebido de ésta, por tanto, se ha prestado para manipular la información financiera, económica y social de diferentes empresas que recurren a ciertas prácticas para sacar beneficio mal habido, todo esto contribuye a la pérdida del carácter ético y moral que debería prevalecer en la sociedad (Bedoya y Arroyave, 2015). Por su parte Anzeh y Abed (2015) alegan que cualquier comportamiento poco ético en la profesión contable de alguna forma conlleva a una deficiencia en los sistemas económicos.

Pillaca (2014) expresa que el contador debe actuar con los principios de ética profesional frente a diferentes posiciones que se presente en el área contable, como presentar los ingresos reales a través del balance general, mostrar los Estados Financieros verídicos, preservar la confidencialidad profesional y aplicar las normas contables vigentes. Como dice Vargas y Católico (2007) citado por Marulanda (2018) el contador está en la obligación, tanto profesional como social, de ser un promotor de la verdad,

difundir frecuentemente la ética y el respeto a la profesión, fomentar entre los contadores profesionales la transparencia, respeto y la honestidad en cada diligencia de su ejercicio, siendo de esta forma un ejemplo claro para los futuros profesionales de la contabilidad.

Existen otros conceptos importantes que se presentan a continuación en la siguiente tabla

**Tabla 1**

*Conceptos de ética profesional contable.*

Autor/Año	Concepto
Gil et.al (2017)	“El contador profesional es el guardián de la riqueza ambiental, social y económica que controlan las organizaciones; es garante ante la comunidad de la gestión que las organizaciones desarrollan frente a la riqueza; protege el interés social, es decir, su responsabilidad trasciende los estrechos límites de la organización en la cual labora, para insertarse en los marcos del interés general” (p.9).
Pillaca (2014)	“El profesional contable debe saber cómo protegerse contra la seducción profesional, es decir, los pequeños favores, la invitación social, los regalos y el lento compromiso de su independencia y objetividad” (p.77).
Horngren et.al (2007)	“Los contadores tienen obligaciones especiales con respecto a la ética, dado que son responsables de la integridad de la información financiera que se proporciona a los interesados internos y externos” (p.15).
Fernández (2007)	“Los profesionales de la contabilidad administrativa y de la financiera tienen la obligación con el público, con su profesión y con ellos mismos de mantener los más altos estándares de conducta ética” (p.22).
Lima et. al (2014)	“El profesional contable debe defender abiertamente los principios y valores éticos aplicables a su profesión, de tal manera que provoquen una imagen constructiva y que, en el desarrollo de sus actividades profesionales, puede ser visto como un ejemplo de una nueva generación de profesionales” (p.126).

*Nota:* Elaborado por autora



De acuerdo a los conceptos antes vistos, se puede deducir, que la ética del profesional contable es fundamental para el desarrollo de las organizaciones y la sociedad, siempre que el contador actúe de acuerdo a principios y valores éticos, es decir, no debe aceptar propuestas indebidas que perjudiquen su profesión. Esto permitirá que los futuros contadores tengan una imagen constructiva y actúen con altos estándares éticos comprometidos en velar por los intereses de los clientes, organizaciones y sociedad en general.

### **Código de Ética Profesional**

Según Frankel (1989) citado por Payne et.al (2020) considera que un Código de Ética Profesional debe ser utilizado como un símbolo moral, un modelo de observación y evaluación pública, una base para mejorar el crecimiento profesional, personalidad y actitud, un método de reforzamiento del prestigio de la profesión y confianza pública, un elemento para resguardar los “prejuicios profesionales arraigados”, una herramienta convincente frente al comportamiento anti-ético, una fuente de ayuda para protegerse contra demandas, conductas profesionales incorrectas, y una base para aplicación de controversias profesionales.

Rojas y Eli (2014) mencionan que el Código de Ética para regular el ejercicio de los contadores, determina la aceptación por parte del profesional contable de su responsabilidad con el público, quienes confían en la integridad y objetividad para sostener el funcionamiento apropiado de una empresa y su principal objetivo consiste en servir al interés público, continuar fortaleciendo la profesión contable, cooperar al desarrollo de las economías internacionales sólidas mediante el establecimiento de normas profesionales de alta calidad y la promoción que se apeguen a las mismas, promover la tendencia internacional de dichas normas, involucrarse en asuntos de interés público donde la especialización de la profesión es más trascendente.

Lisboa (1996) citado por Lima et.al (2019) afirma que el Código de Ética Profesional contiene lineamientos con principios éticos reconocidos y aceptados por la sociedad, más concretamente para los contables, estos lineamientos son utilizados para mantener el perfil profesional, las responsabilidades y deberes con la profesión, la sociedad y el compromiso con los clientes. En el mismo sentido Megales (1999) indica que una función importante del código de ética profesional es que sirve para regular el desempeño profesional de manera que los clientes se encuentren protegidos de la mala práctica, asimismo, norman la conducta profesional entre colegas, otros profesionales, la sociedad, etc.

Bajo esta lógica Onyebuchi (2011) afirma que el Código de Ética Profesional Contable contribuye esencialmente en el comportamiento y el juicio de los profesionales. Algunos organismos contables revisan, reestructuran y modifican los códigos regularmente para adaptarlos a los entornos sociales, económicos, comerciales y contables cambiantes. La mayor parte de estos códigos establecen contenidos con información técnica y normas éticas creadas para ayudar a los contadores en el cumplimiento con sus obligaciones profesionales donde prevalece la integridad y competencia.

### **Evolución del Código de Ética del Profesional Contable**

Los profesionales de la contabilidad al igual que otros profesionales necesitan de normas de comportamiento que ayuden en el desarrollo de la buena práctica, con la finalidad de alcanzar el prestigio del profesional del campo contable. Por lo tanto, es importante señalar que la Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants, IFAC) es el organismo encargado de normalizar y fortalecer la profesión del contador, a través del Consejo de Normas Internacionales de ética para Contadores (International Ethics Standards Board Of Accountants, IESBA).

Respectivamente la emisión de normas profesionales por parte de organismos vinculados a la profesión del contador se destaca el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas Normas Internacionales de Independencia), promulgado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), afiliado a la Federación Internacional de Contadores (IFAC), este último es el encargado de publicar la normativa ética. Estos organismos son los encargados de estudiar y promover las mejores prácticas profesionales a nivel global (Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, 2018). A continuación, se detallan cada uno de estos:

### **Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA)**

Este es un organismo independiente que es el encargado de emitir las normas que se encuentran desarrolladas en el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad, en esta también están incluidas Normas Internacionales de Independencia.

El objetivo que persigue el IESBA, es servir al interés público a través de establecimiento de normas éticas para profesionales de la contabilidad de alta calidad. A largo plazo se espera la convergencia de las normas para la profesión contable comprendidas en el código, incluidas las normas de independencia, con las que emiten los reguladores y emisores de normas nacionales. De igual forma, la convergencia es un conjunto de normas que puede incrementar la calidad, congruencia de los servicios prestados por los contadores en el mundo y fortalecer la eficiencia de los mercados capitales globales (Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, 2018).

### **La Federación Internacional de Contadores (IFAC)**

Esta es una organización mundial que fue creada para las profesionales de la contabilidad en el año de 1977, está se encuentra conformada actualmente por más de 175 miembros y asociados en más de 130 países de todo el mundo que representan

aproximadamente en 3 millones de quienes ejercen la profesión de la contabilidad. El compromiso de la IFAC es servir al interés público contribuyendo al desarrollo de las economías internacionales fuertes y sostenibles. Además, defiende la transparencia, rendición de cuentas y comparabilidad de información financiera: aporta de forma continua al desarrollo de la profesión contable y de auditoría y comunica la importancia sobre el valor del profesional contable a la infraestructura financiera global.

La Federación Internacional de Contadores IFAC tiene como su misión, contribuir al desarrollo, la adopción e implementación de normas internacionales de ética de alta calidad a favor del interés social. Para dar cumplimiento a esto, la organización ha emitido bajo su propia autoridad el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad que promueve estándares éticos de alta calidad y sirve como guía para los contadores del todo mundo (Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, 2018).

Igualmente, la Federación posee otros recursos importantes con una amplia gama de publicaciones, que es el Manual del Código de Ética para Profesionales de Contabilidad (incluidas Normas Internacionales de Independencia), en este manual posee la introducción al Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y el papel que desempeña la Federación Internacional de Contadores y las secciones de cada apartado son homogéneos al Código Internacional de Ética, de igual manera, este sirve como una guía que orienta a los contadores en otorgar un mayor grado de credibilidad y confianza en la emisión de información financiera (Consejo de Normas Internacionales de Etica para Contadores, 2018).

### **Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad**

Este Código de Ética, establece las normas de conducta para los profesionales de contabilidad en el mundo y determina principios fundamentales que se deben cumplir

para mejorar los objetivos universales de la profesión, asimismo, prescribe los principios que son válidos para todos los contadores que se desempeñen sus actividades en el sector público, privado o en la docencia. Del mismo modo, establece requerimientos éticos para los contadores de todo el mundo y guías de aplicación sobre varios temas determinados en el presente código (Gironzini, 2015).

El Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad de la IFAC, fue elaborado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad en julio del 2009 y entro en vigencia en 2011, Desde la emisión de este código en el transcurso del tiempo se han venido dando cambios para mejorar la calidad del profesional contable. El código vigente actualmente es del año 2018, en este se encuentran incluidas Normas Internacionales de Independencia. A continuación, se realiza un cuadro comparativo para observar los cambios estructurales del código que se han dado en el transcurso de estos años.

**Tabla 2***Estructura del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad 2009 y 2018*

<b>Contenido</b>	<b>Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad. Edición 2009</b>	<b>Contenido</b>	<b>Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad. Edición 2018</b>
<b>Parte A</b>	<p><b>Aplicación general del código</b></p> <p>Contiene la introducción y los cinco Principios Fundamentales de Ética, y el marco conceptual. Los que se encuentran normados en la sección 100 hasta la sección 150 y es aplicable a todos los contadores profesionales.</p>	<b>Parte 1</b>	<p><b>Cumplimiento del código, principios fundamentales y marco conceptual</b></p> <p>Contiene los cinco Principios Fundamentales de Ética y el marco conceptual, se encuentran normados desde la sección 100 hasta la 199 y es aplicable a todos los contadores profesionales.</p>
<b>Parte B</b>	<p><b>Profesionales de la contabilidad en el ejercicio</b></p> <p>En el contenido de esta parte del código se describe el modo en que el marco conceptual es aplicable en determinadas situaciones de los profesionales de la contabilidad en el ejercicio. No describe todas las circunstancias o hechos que pueden originar amenazas con relación al cumplimiento de los principios fundamentales, por lo tanto, el profesional debe tener una atención especial ante circunstancias negativas.</p> <p>El profesional contable en ejercicio no realizará a sabiendas ningún negocio, ocupación u actividad que puedan dañar la integridad, objetividad y la reputación de la profesión, es decir, sería incompatible con los principios fundamentales.</p> <p>Abarca desde la sección 200 hasta la sección 291.</p>	<b>Parte 2</b>	<p><b>Profesionales de la contabilidad en la empresa</b></p> <p>En esta parte del código se encuentran establecidos los requerimientos y guía de aplicación para los contadores profesionales en las empresas al aplicar el marco conceptual. Además, no se encuentran hechos y circunstancias que podrían originar amenazas que puedan afectar el cumplimiento de los principios fundamentales.</p> <p>Como resultado el marco conceptual requiere que todo profesional contable debe tener una atención especial ante posibles amenazas.</p> <p>Se encuentra en las secciones de 200 a 299</p>

<p><b>Parte C</b></p>	<p><b>Profesionales de la contabilidad en la empresa</b>  En esta parte del Código detalla el modo en que el marco conceptual en la Parte A, se aplican en determinadas situaciones a los profesionales contables de la empresa. También, no describe todas las circunstancias que originen las amenazas en relación con el cumplimiento con los principios fundamentales.</p> <p>Menciona algunos ejemplos de circunstancias que crean amenazas para los contadores que pueden ser un asalariado, socios, administrador, un propietario gerente. las salvaguardas para amparar los principios fundamentales, y a su vez, las salvaguardas para reducidas o mitigar a un nivel aceptable.</p> <p>Abarcan desde la sección 300 hasta la sección 350</p>	<p><b>Profesionales de la contabilidad en el ejercicio</b>  En esta parte contiene requerimientos y guías de aplicación para los contadores en el ejercicio al aplicar el marco conceptual, lo que incorpora un amplio rango de hechos o circunstancias, incluidas las diferentes actividades profesionales, intereses y relaciones que originan amenazas en relación con el cumplimiento de los principios fundamentales.</p> <p>En sí, el marco conceptual requiere que los contadores en el ejercicio mantengan alertas ante posibles hechos o circunstancias de ciertas amenazas.</p> <p>Se encuentra en las secciones 300 a 399</p>
<p><b>Parte 3</b></p>	<p>N/A</p>	<p><b>Normas Internacionales de Independencia</b>  Establece material que se aplica a los contadores profesionales en la práctica cuando prestan servicios de aseguramiento.</p>
		<p><b>Independencia en encargos de auditoría y revisión, que se aplica cuando se realizan encargos de auditoría o revisión.</b>  Se encarga del interés público y requerido por el código que los contadores en el ejercicio sean independientes cuando efectúen encargos de</p>

<p><b>Parte 4A</b></p>	<p>auditoría. Por ejemplo, términos, equipo, encargo, cliente, revisión e informe de actividades de auditoría.</p> <p>Abarca las secciones 400 a 899</p>
<p><b>Parte 4B</b></p>	<p><b>Independencia en encargos de aseguramiento distintos de los encargos de auditoría y revisión, que se aplica cuando se realizan encargos de aseguramiento que no son encargos de auditoría o revisión.</b></p> <p>Esta parte contiene la aplicación a encargos de aseguramiento distintos de auditoría y de revisión. Por ejemplo:</p> <p>Una auditoría de elementos específicos cuentas o partidas de un estado financiero y el aseguramiento del desempeño en los indicadores clave del desempeño de la empresa.</p> <p>Abarca las secciones 900 a 999</p>

<p><b>Definiciones</b></p>	<p><b>Glosario y lista de abreviaturas</b></p>
<p>En esta parte se encuentran definiciones que sobresalen del contenido del código, es decir, términos definidos con su respectivo significado.</p>	<p>Comprende términos definidos y descritos que tienen un significado específico en ciertas partes del código. El glosario también incluye listas de abreviaturas que se utilizan y otras normas a las que se refiere el código.</p>
<p><i>Nota:</i> (Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, 2009) y (Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, 2018)</p>	



Tal como se puede observar en la tabla anterior, el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) lanza un nuevo código renovado en el cual están incluidas Normas Internacionales de Independencia, este reúne avances sustanciales en ética e independencia, es decir, comprende mejoras en la estructura y redacción desarrolladas en las partes 1, 2 y 3 del código. Sin embargo, existe una parte adicional que conforma la parte 4A y 4B las cuales hacen referencia a la independencia de encargos de auditoría y aseguramiento, que consisten en las reglas o procedimientos que aplica el contador profesional que desempeña a labores de auditoría.

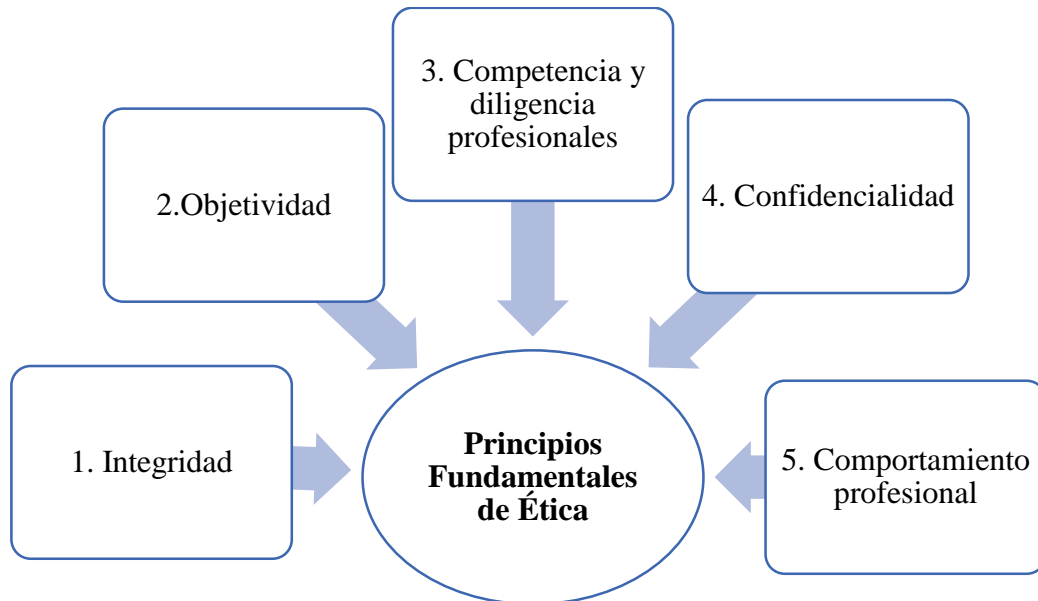
Al igual que en el código anterior, el nuevo código de ética vigente establece los principios fundamentales éticos para los profesionales de la contabilidad, lo cual manifiesta el reconocimiento de la profesión hacia su responsabilidad con el interés público. Estos principios establecen los estándares de comportamiento que se espera de los contadores que apliquen al desempeñar el ejercicio profesional (Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, 2018).

### **Principios fundamentales del código de ética**

En el presente código los principios fundamentales establecidos con altos estándares para el comportamiento de los profesionales de la contabilidad son los que se ilustran a continuación en la siguiente figura.

**Figura 1**

*Principios Fundamentales de Ética*



*Nota:* (Consejo de Normas Internacionales de Etica para Contadores, 2018)

Los cinco principios fundamentales de ética enunciados en el gráfico anterior se describen en las siguientes líneas:

- **Integridad.** El contador profesional debe ser franco, sincero y honesto en todas las relaciones profesionales y empresariales.
- **Objetividad.** No comprometer los juicios profesionales o empresariales por prejuicios, conflicto de interés o influencia indebida de terceros.
- **Competencia y diligencia profesionales:**
  - Alcanzar y mantener el conocimiento y la aptitud profesionales al nivel necesario para asegurar al cliente o la entidad para la que trabaja reciben un servicio profesional competente basado en las normas técnicas y profesionales actuales y la legislación aplicable; y
  - Actuar con diligencia y de conformidad con las normas técnicas y profesionales aplicables.
- **Confidencialidad.** Respetar la confidencialidad de la información obtenida como resultado de las relaciones profesionales y empresariales.

- Comportamiento profesional. Cumplir las disposiciones legales y reglamentarias aplicables y evitar cualquier conducta que el profesional de la contabilidad sabe, o debería saber, que podría descreditar a la profesión.

Tomando en consideración los principios fundamentales éticos mencionados anteriormente, respecto a la integridad, el profesional contable deberá actuar de forma sincera, honesta e íntegra en el desempeño de sus servicios profesionales y de negocios.

En cuanto a la objetividad, el contador no deberá permitir que prejuicios, conflictos de intereses o influencia indebida de terceros predominen ante su juicio profesional en el ejercicio de sus funciones.

Referente a la competencia y diligencia profesionales, el contador siempre deberá mantenerse con el conocimiento y aptitud profesional a un nivel necesario con la finalidad de garantizar que el cliente o la empresa reciban todos los beneficios y ventajas de un buen servicio profesional basados en desarrollo constante de la práctica, legislación, diligencia y normas técnicas aplicables.

Mientras que el principio de confidencialidad apunta que el contador deberá abstenerse de divulgar cualquier tipo de información confidencial producto del desempeño de su actividad profesional y sobre todo guardar el secreto profesional.

En tanto que, el comportamiento profesional se encamina que el contador tiene que cumplir con todas las disposiciones legales, reglamentos aplicables, y sobre todo trabajar adecuadamente para prevenir de que cualquier comportamiento anti-ético desacredite el ejercicio de la profesión contable.

Algo muy importante que señalar es que el código también contiene un marco conceptual que el contador ha de aplicar para poder identificar, evaluar, y hacer frente a las amenazas en relación con el cumplimiento de los principios. En otras palabras, establece algunos escenarios para identificar las amenazas de incumplimiento de los

principios fundamentales, los cuales impiden que el profesional contable concluya que si una situación no se encuentra específicamente prohibida sea permitida.

En efecto, las amenazas se administran con las salvaguardas, dicho de otra forma, son actuaciones que el profesional lleva a cabo para reducir o suprimir las amenazas que permitan el cumplimiento de los principios éticos a un nivel tolerable de manera eficaz (Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, 2018). En la siguiente tabla se presenta un listado con las amenazas, los hechos o circunstancias que originan las mismas y salvaguardas para contrastar dichas situaciones.

**Tabla 3**

*Amenazas en relación con el cumplimiento de los principios fundamentales*

N°	Amenazas	Hechos que originan amenazas para el profesional de la contabilidad	Salvaguardas
1	<b>Interés propio</b> Que un interés, financiero influya de manera inadecuada en el juicio profesional.	<p>Tiene interés financiero directo con un cliente.</p> <p>Mantiene una relación empresarial cercana con un cliente.</p> <p>Tiene acceso a información confidencial que podría utilizar a su beneficio.</p> <p>Tiene acceso a activos de la empresa para su uso personal.</p> <p>Participa en acuerdos de remuneración que contienen incentivos ofrecidos por la empresa.</p>	<p>Liderazgo que pone el acento en la importancia del comportamiento ético y en la expectativa de que los empleados actuarán de manera ética.</p> <p>Políticas y procedimientos para recomendar y empoderar al personal para que comunique a la alta dirección de la entidad las cuestiones relacionadas con la ética que le puedan preocupar sin miedo a posibles represalias.</p> <p>Políticas y procedimientos para implementar y hacer seguimiento de la calidad del desempeño de la plantilla.</p>

---

2	<b>Autorrevisión</b>	<p>Emite un informe de aseguramiento sobre la efectividad del funcionamiento de unos sistemas financieros después de haberlos implementado.</p> <p>El contador evalúa adecuadamente los resultados de una actividad realizada con anterioridad por el o por otra persona de la firma a la que pertenece, en la que el contador debe confiar para realizar una conclusión como parte de una actividad actual.</p>	<p>Sistemas para la supervisión corporativa u otras estructuras de supervisión y controles internos fuertes.</p> <p>Procedimientos de selección de personal que enfatizan la importancia de contratar a personal competente de alto nivel.</p> <p>Códigos de ética y de conducta.</p> <p>Requerimientos de gobierno corporativo.</p> <p>Requerimientos de formación teórica, práctica y de experiencia para la profesión.</p> <p>Sistemas de reclamaciones efectivos que permitan al contador y al público en general llamar la atención sobre un comportamiento poco ético.</p>
3	<b>Abogacía</b>	<p>Promueve los intereses de un cliente o las acciones del mismo.</p> <p>El contador promueve la posición de un cliente o de la entidad para la que trabaja hasta el punto de comprometer su objetividad.</p> <p>Actúa como abogado en nombre de un cliente en litigios o disputas legales.</p> <p>Tiene la oportunidad de manipular información con el fin de obtener financiación de manera favorable.</p>	<p>La imposición explícita del deber de informar sobre los incumplimientos de los requerimientos de ética.</p>

---

---

<p>4 <b>Familiaridad</b></p> <p>El contador tiene una relación prolongada o estrecha con un cliente o con la entidad para la que trabaja, afín a sus intereses.</p>	<p>Tiene un familiar cercano o un miembro de su familia inmediata que es administrador o directivo del cliente.</p> <p>Vínculos con personas que influyen en la toma de decisiones de negocios.</p>	<p>El requerimiento por un organismo profesional o por el regulador y procedimientos disciplinarios.</p>
---	---	--

---

<p>5 <b>Intimidación</b></p> <p>Las presiones percibidas, incluidos los intentos de ejercer una influencia indebida sobre el profesional, no le permitan actuar con objetividad.</p>	<p>Un miembro de su familia inmediata se enfrenta el riesgo de despido o de sustitución a un desacuerdo sobre un principio contable.</p> <p>Se siente presionado para aceptar el juicio de un cliente porque el empleado tiene más experiencia.</p>	
--	---	--

---

*Nota:* (Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, 2018)

Desde el punto de vista Ramírez y Guerrero (2017) ostentan que las normas que rigen el ejercicio profesional contable establecidas en el código, tienen relación con el acato de los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y competencia profesional, de igual manera, puntualizan que una de las más grandes amenazas que predomina es lo relacionado con vínculos familiares para que no exista el cumplimiento con estos principios. También, Ramos y Garzón (2013) coinciden que las relaciones familiares es una de amenazas que prevalecen ante obediencia con los principios, es decir, siempre que exista un vínculo de afinidad existe el riesgo de sesgos en la mentalidad del contador.

#### 4. RESULTADOS

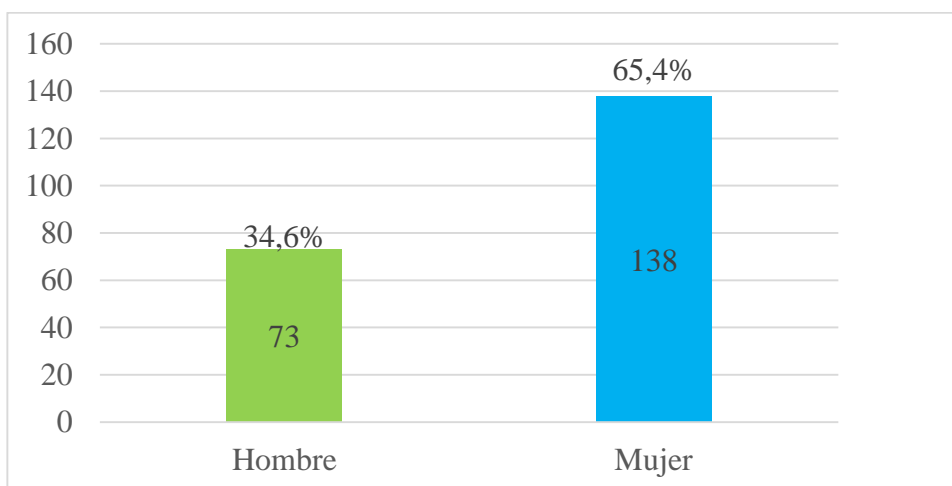
Para realizar un diagnóstico situacional sobre ética en el ejercicio de la profesión contable de los profesionales de Contabilidad y Auditoría de la Provincia del Azuay, que son los afiliados al Colegio de Contadores de esta provincia, se desarrolló una encuesta que fue creada a través de la aplicación de Formularios de Google y contó con un total de 211 participantes. También, para una mayor seguridad de los encuestados no se pidieron datos personales que permitan identificarlos, se les notificó que la información proporcionada no será divulgada, ni compartida con nadie, debido a que, el único propósito de la encuesta se realiza únicamente con fines académicos. Véase anexo 2.

##### SECCIÓN I PERFIL PROFESIONAL

Para realizar el análisis del perfil profesional de los encuestados se realizó 6 preguntas sobre: sexo, edad, el campo en el cual desempeña su profesión, tiempo de ejercicio profesional, institución donde adquirió su título de contador y el nombre de la universidad.

**Grafico 1**

*Sexo de los afiliados al Colegio de Contadores del Azuay*

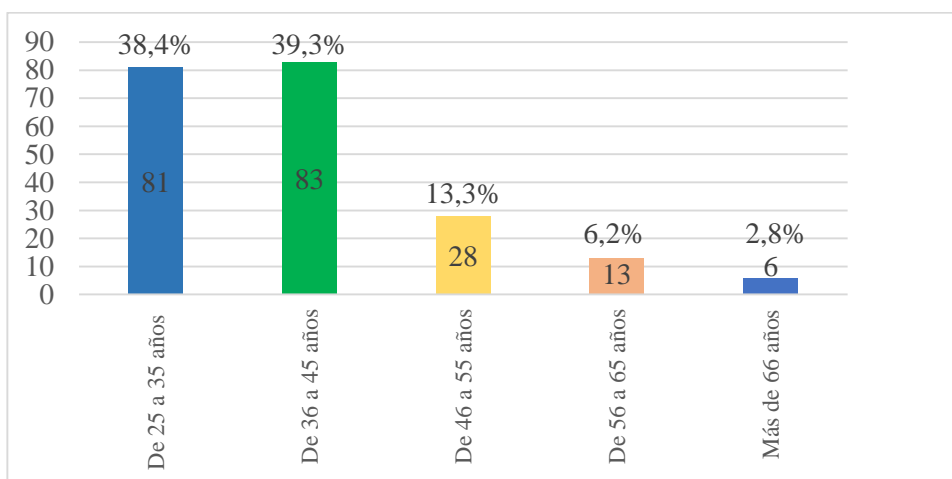


**Nota:** Elaboración por autora

El resultado obtenido es el siguiente, con referencia al género, se puede identificar que el 65,4% pertenece al género femenino, mientras que el 34,6% al género masculino, lo cual significa que las mujeres tienen mayor participación en la profesión contable.

**Gráfico 2**

*Edad de los afiliados al Colegio de Contadores del Azuay*

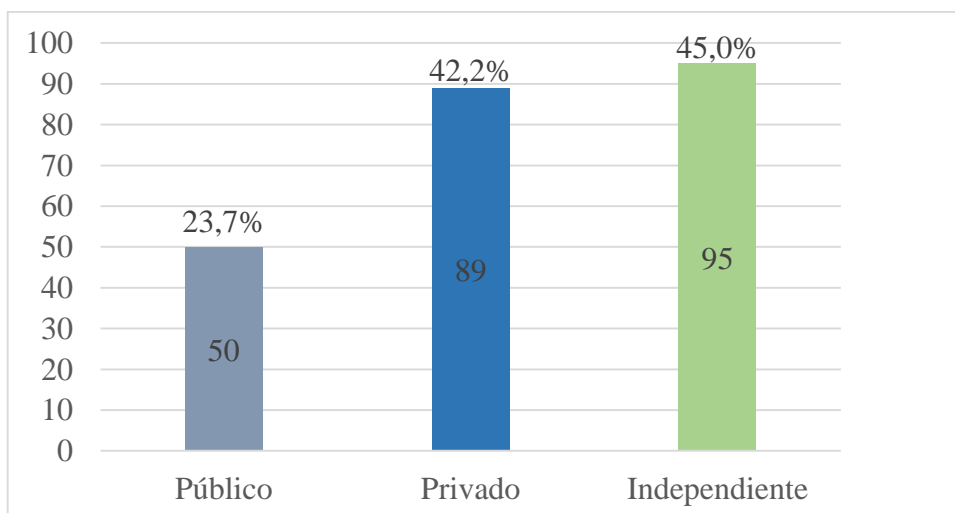


*Nota:* Elaborado por autora

La edad de los encuestados se separó en intervalos, sobresaliendo dos rangos: entre 36 a 45 años, representando el 39,3%; seguido por la edad de 25 a 35 años equivalente 38,4%, por tanto, los contadores se encuentran en una edad promedio de treinta y cinco años.

**Gráfico 3**

*Campo en el cual desempeña el contador*



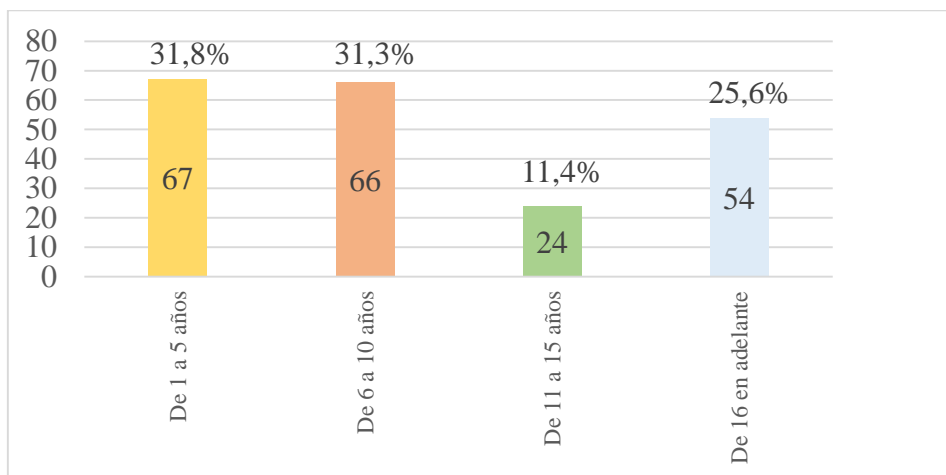
*Nota:* Elaborado por autora



De los encuestados en el campo que desempeñan su profesión, indican que el ejercicio independiente obtuvo un 45%, en el sector privado 42,2% y, por último, empleados públicos con un 23,7%, se puede decir, que el ejercicio independiente ocupa un lugar importante en la fuerza laboral.

**Gráfico 4**

*Tiempo que lleva ejerciendo su profesión como contador*

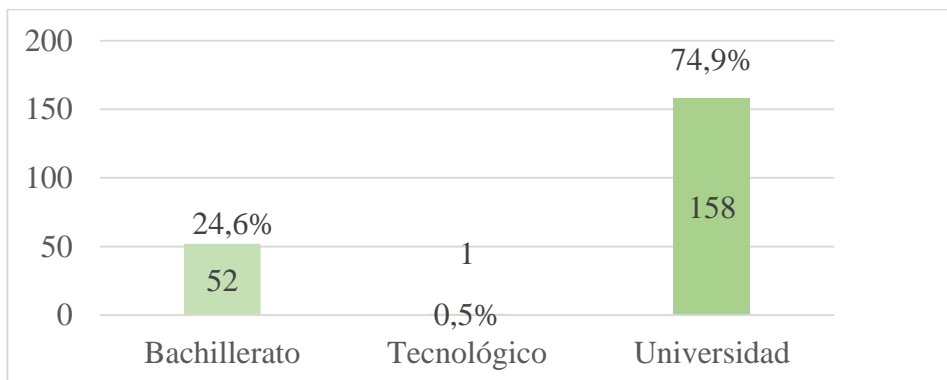


**Nota:** Elaborado por autora

Se preguntó sobre el tiempo que lleva ejerciendo su profesión, la cual se segregó en intervalos, obteniendo: el rango de 1 a 5 años con 31,8%, con similitud a la de 6 a 10 años con el 31,3% y, por último, de 16 años en adelante con 25,6%, por lo cual, se manifiesta de aproximadamente diez años con respecto a la experiencia laboral que tienen los contadores.

**Gráfico 5**

*Institución educativa en la que adquirió el título de contador*

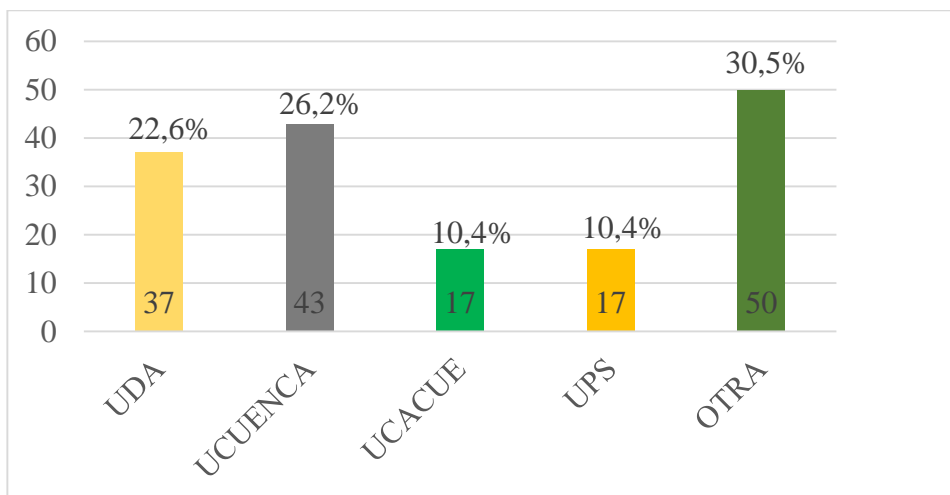


**Nota:** Elaborado por autora

De igual manera, se averiguó sobre la institución educativa donde adquirió el título, mostrando que el 74,9%, fue en la universidad y, ubicándose después los profesionales que ejercen su profesión por bachillerato con el 24,6 %, por tanto, se puede manifestar que los profesionales muestran un nivel de formación de tercer nivel.

**Gráfico 6**

*Nombre de la universidad donde adquirió el título de contador*



**Nota:** Elaborado por autora

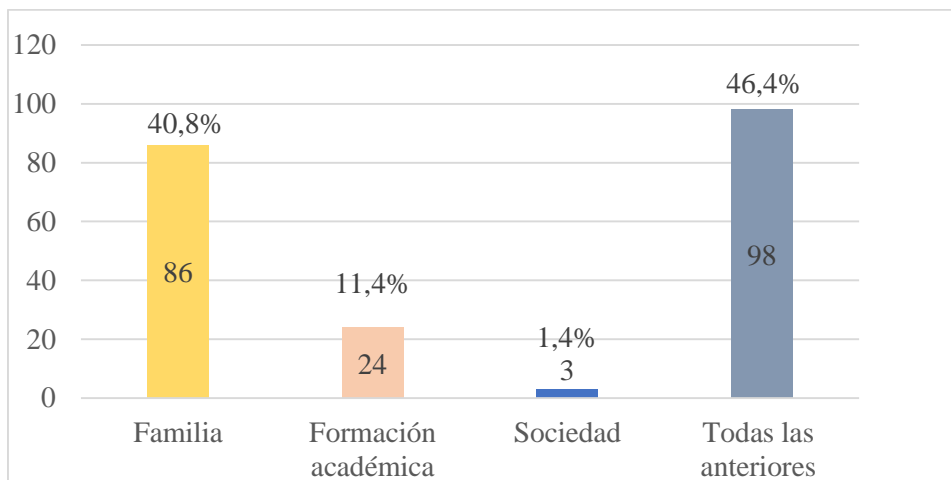
Por consiguiente, se pidió indicar el nombre de las 4 principales universidades de la ciudad u otra, los resultados indican que el 30,5%, obtuvo su título en otras universidades, consecutivamente, la Universidad de Cuenca con 26,2% y la Universidad del Azuay con 22,6%. Se puede deducir, que gran parte de profesionales indistintamente de la institución donde hayan obtenido su título, son provenientes de otras universidades del país y cuentan con la educación de tercer de nivel.

## **SECCIÓN II PERCEPCIÓN EN VALORES ÉTICOS**

En esta sección se realizaron 6 preguntas, específicamente se relacionaron respecto al conocimientos en valores éticos.

### Gráfico 7

#### Factores en el conocimiento de ética

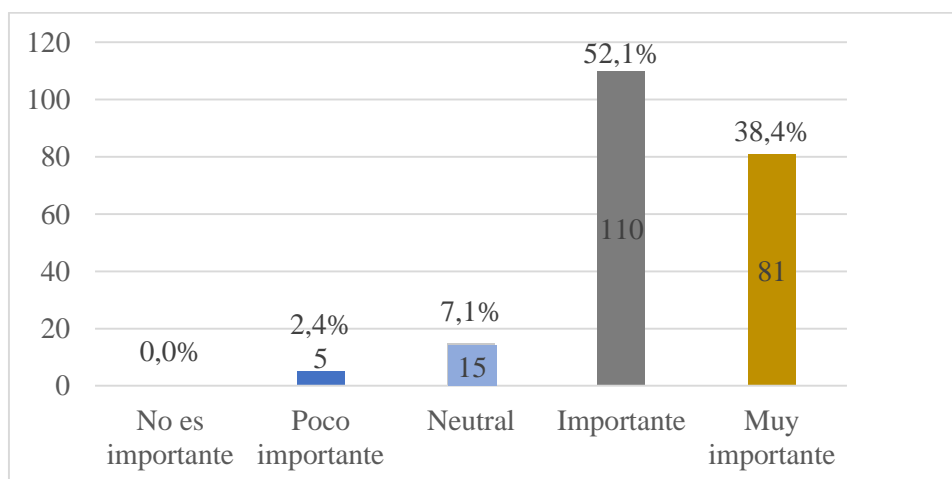


*Nota:* Elaborado por autora

Esta pregunta mostró que, de las opciones propuestas, la familia obtuvo el 40,8%, la formación académica el 11,4%, la sociedad el 1,4%, y primando la opción todas las anteriores con el 46,4%. Así, se hace evidente que los encuestados consideran que la familia es la base fundamental para formar personas con criterio ético. Sin embargo, que influye mucho la formación académica o instrucción que haya recibido y, la sociedad es otro factor que no deja de ser importante, debido que es el entorno donde se desarrolla la persona.

### Gráfico 8

#### Ética profesional en las profesiones

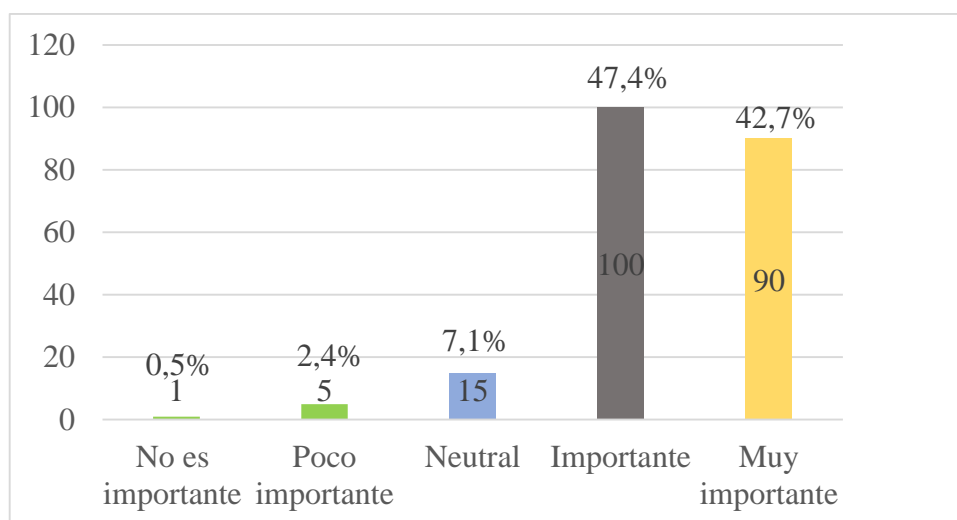


*Nota:* Elaborado por autora

Esta pregunta se centró en la importancia de la ética profesional, los resultados indican que la mayoría de encuestados señalan que la opción importante tiene 52,1% y muy importante el 38,4%. Los profesionales concuerdan que la ética profesional es importante en todas las profesiones tomando en cuenta que los valores y normas morales deben respetarse.

**Gráfico 9**

*Ética profesional del contador*

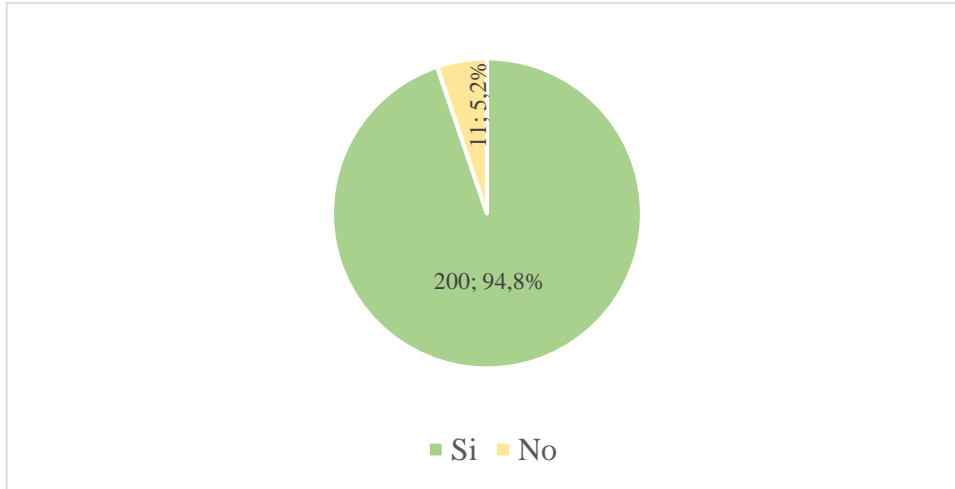


*Nota:* Elaborado por autora

Los resultados de los encuestados indican que, para el 47,4% es importante la ética en el perfil del contador, el tanto que, el 42,7% apuntaron por la opción muy importante. Con esto se demuestra que el mantener un comportamiento ético ayuda a generar excelencia, confianza y credibilidad en los profesionales.

**Gráfico 10**

*Código de Ética del Contador*

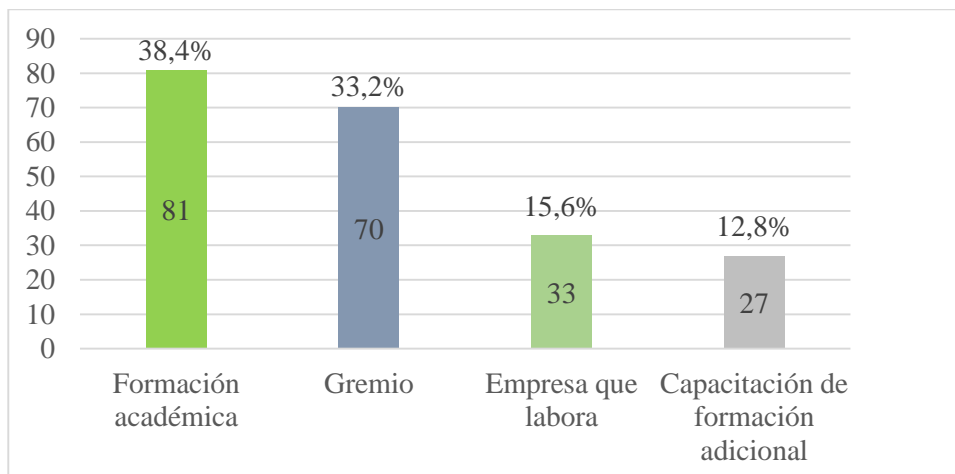


*Nota:* Elaborado por autora

La mayoría de los encuestados respondieron afirmativamente con un sí que conocen el código de ética con el 94,8 % y el 5,2% con la respuesta no, dando entender con esto que desconocen del mismo. Se puede decir, que los profesionales tienen conocimientos sobre este código que es el marco de referencia que sirve como una guía de conducta para realizar el ejercicio profesional de manera responsable.

**Gráfico 11**

*Conocimiento sobre el Código de Ética del Contador*



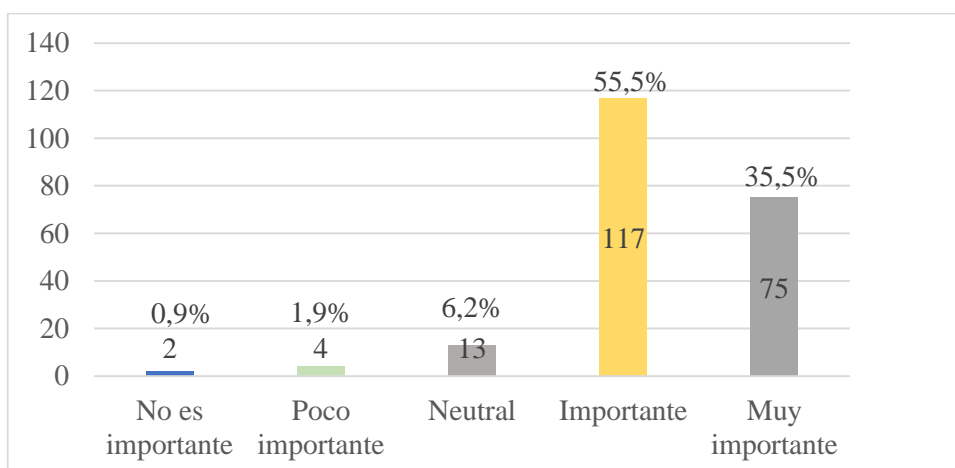
*Nota:* Elaborado por autora

Los resultados de los encuestados en esta pregunta donde adquirió conocimientos sobre este código se encuentran representados de la siguiente forma: 38,4% en formación

académica, 33,2% gremio al que pertenece, 15,6% empresa en la que labora y 12,8% en capacitación de formación adicional. Con lo evidente de los resultados se confirma que la gran parte de los profesionales han obtenido conocimientos sobre el código en su trayecto educativo.

**Gráfico 12**

*Importancia del Código de Ética del Contador*



*Nota:* Elaborado por autora

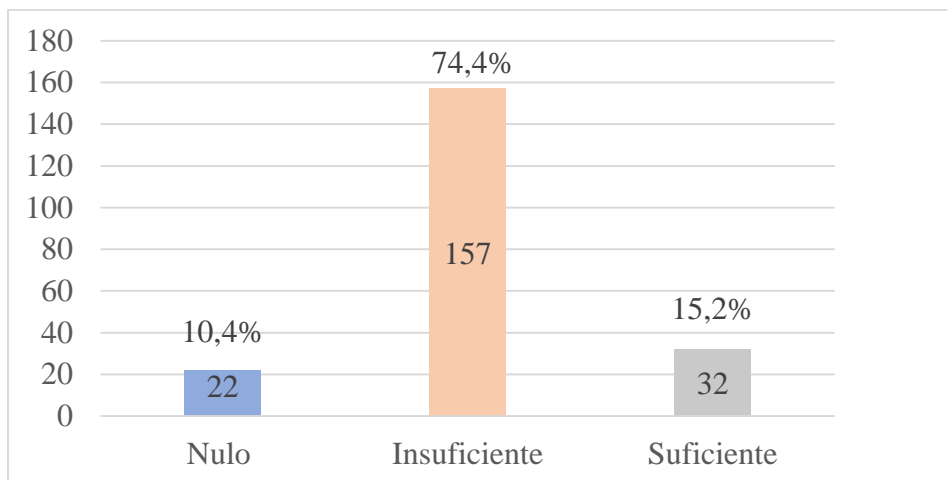
Se prioriza el 55,5% con la respuesta que es importante, mientras que, el 35,5% considera que es muy importante. La contundencia de los resultados denota que el código es fundamental para los profesionales contables debido que es una herramienta que abarca los principios éticos a los cuales deben regirse para mejorar su ejercicio profesional.

### **SECCIÓN III PERCEPCIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL CONTABLE**

La tercera sección de este cuestionario buscaba explorar la percepción de los profesionales en el ejercicio contable para lo cual se realizaron 16 preguntas, de estas, 13 son de opción múltiple y, 3 preguntas abiertas.

**Gráfico 13**

*Formación académica en valores éticos*

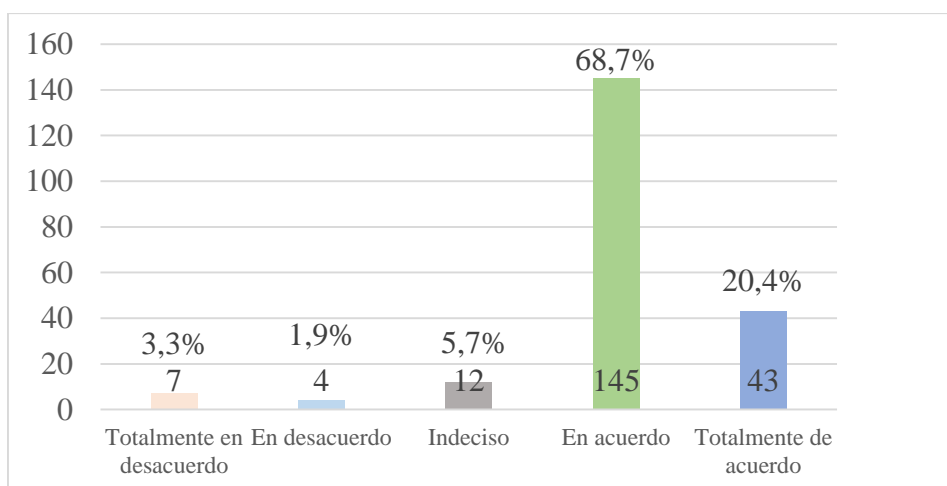


*Nota:* Elaborado por autora

De las personas encuestadas el 74,4% respondieron que es insuficiente la formación en valores éticos y el 15,2% indicaron que es suficiente. Esto hace notar que, la educación en valores éticos es deficiente debido a la poca importancia que le prestan las instituciones académicas a este tema muy esencial en la vida del profesional.

**Gráfico 14**

*En la profesión contable se encuentra vulnerable la ética*



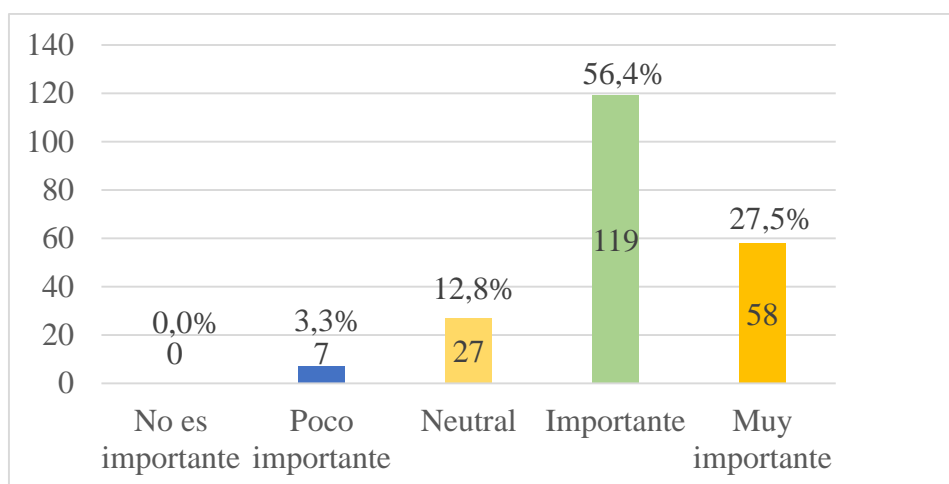
*Nota:* Elaborado por autora

Del total de los encuestados respondieron que están de acuerdo y totalmente de acuerdo en un 68,7% y 20,4% respectivamente, que se ve vulnerable la ética en el ejercicio de la profesión contable, y un porcentaje del 5,7% que no estuvo de acuerdo o

en desacuerdo, el resto de profesionales señalan con el 3,3 % totalmente en acuerdo y el 1,9% manifiestan que están en desacuerdo que se encuentre vulnerable la ética. Concretamente se puede decir, que los profesionales en ejercicio de sus funciones se encuentran expuestos en todo momento a situaciones que comprometan su conducta ética para beneficio propio o a favor de terceros.

**Gráfico 15**

*Comportamiento del profesional del contable*



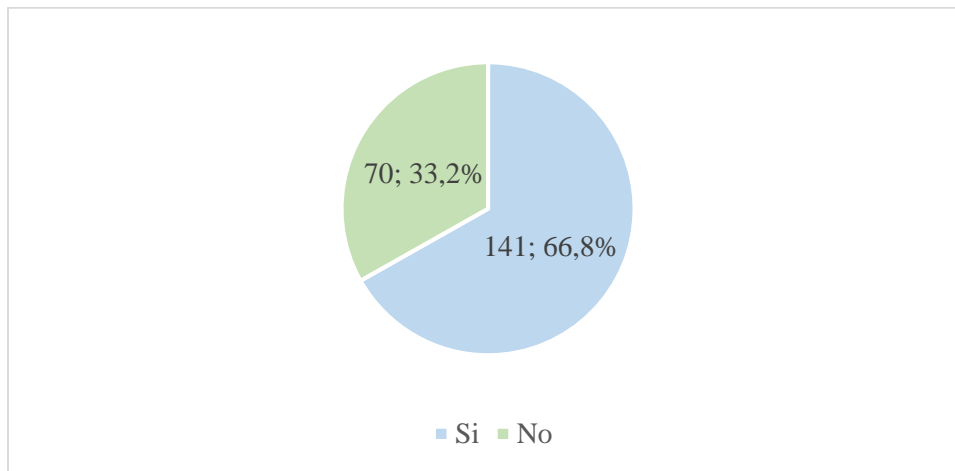
*Nota:* Elaborado por autora

En lo que se refiere al tiempo que lleva ejerciendo la profesión contable como considera su propio comportamiento ético, se observa que el resultado del 56,4% corresponde a la opción es importante, seguido del 27,5% muy importante. Mientras que de las dos opciones restantes obtuvieron un porcentaje del 12,8% y 3,3% referentes a la opción neutral y poco importante. Por lo tanto, la autocalificación de los contadores sobre su propia conducta ética en el desempeño laboral lo realizan de manera responsable durante el tiempo que ejerce su actividad.



**Gráfico 16**

*Despedido por realizar actividades que comprometían la ética profesional*

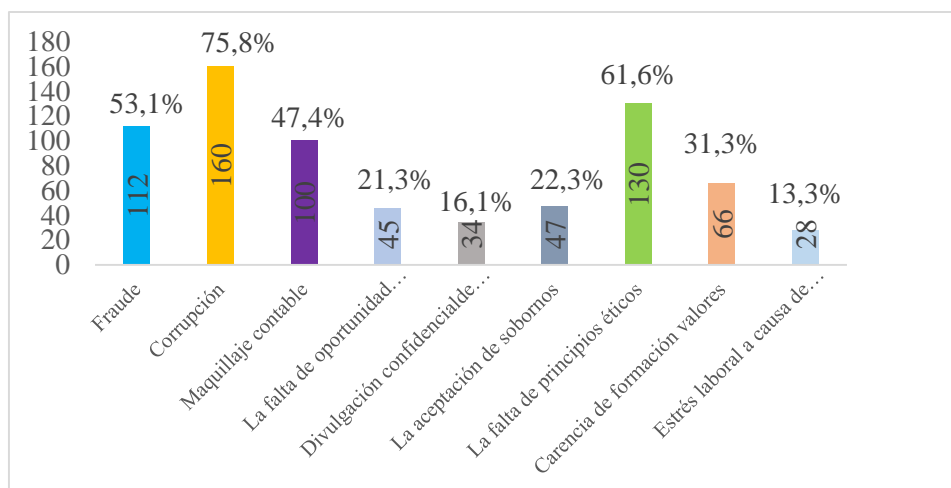


**Nota:** Elaborado por autora

La mayoría de encuestados respondieron que no con el 66,8%. Esto indica que no se han visto forzados a realizar trabajos que impliquen desacreditar la ética de los profesionales, asimismo, una proporción del 33,2% señalan que no accedieron a efectuar actividades que dañen la imagen ética por lo que fueron despedidos de su trabajo.

**Gráfico 17**

*Problemas éticos en el ejercicio del contador*



**Nota:** Elaborado por autora

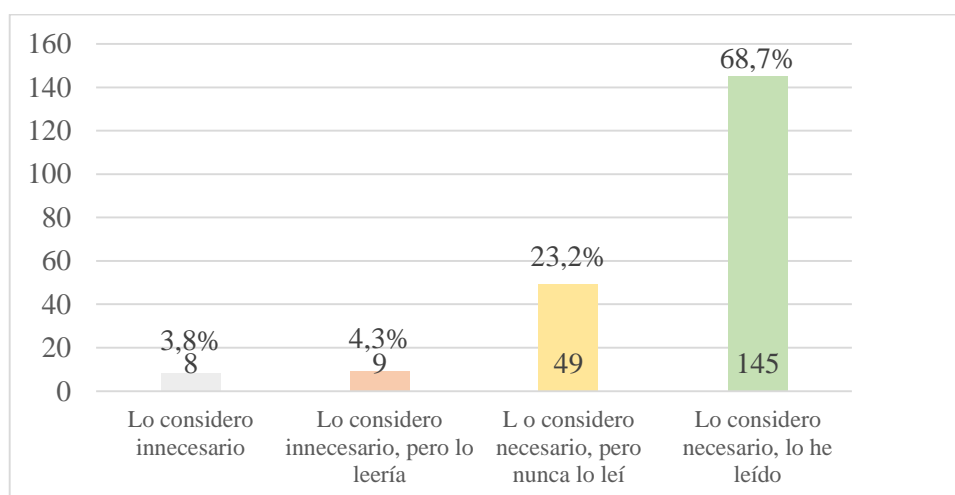
De la lista de los problemas éticos que comúnmente enfrenta el contador, los encuestados señalan lo siguiente: corrupción 75,8%, la falta de principios éticos 61,6%,

fraude 53,1% y el maquillaje contable 47,4%. También, se observa los demás problemas éticos obtuvieron una proporción que son los siguientes; el 31,3% en la carencia de formación de valores en las instituciones educativas, la aceptación de sobornos con el 22,3%, la falta de oportunidades laborales con un 21,3%, con un porcentaje del 16,15% divulgación confidencial de información financiera, y finalmente, estrés laboral a causa de exceso de trabajo con el 13,3%.

Se puede manifestar que, según los resultados los cuatro problemas éticos con mayor porcentaje son la raíz de que los contadores estén implicados en escándalos que aportan a la mala práctica profesional, lo cual ha afectado la confianza pública.

**Gráfico 18**

*Conocimiento sobre el Código de ética del contador*



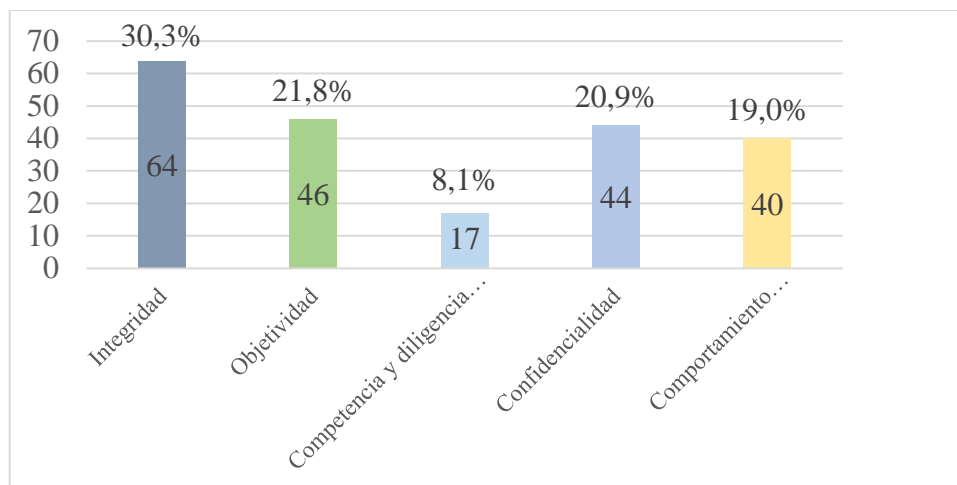
**Nota:** Elaborado por autora

En efecto, los resultados indican con el 68,7% que es necesario el conocimiento sobre este código de ética, con el 23,2% lo consideran necesario a pesar que no lo han leído, el 4,3% creen que es innecesario este código pero que lo leerían y, con el 3,8% de encuestados que es innecesario tener la información de este código. Es preciso señalar que los encuestados se encuentran comprometidos con su desarrollo personal y profesional, ya que consideran que este código establece valores, reglas, principios

fundamentales de ética y comportamientos adecuados que deben seguir en el ejercicio de su profesión para mejorar la credibilidad de los contables

**Gráfico 19**

*El principio fundamental de ética más vulnerable*

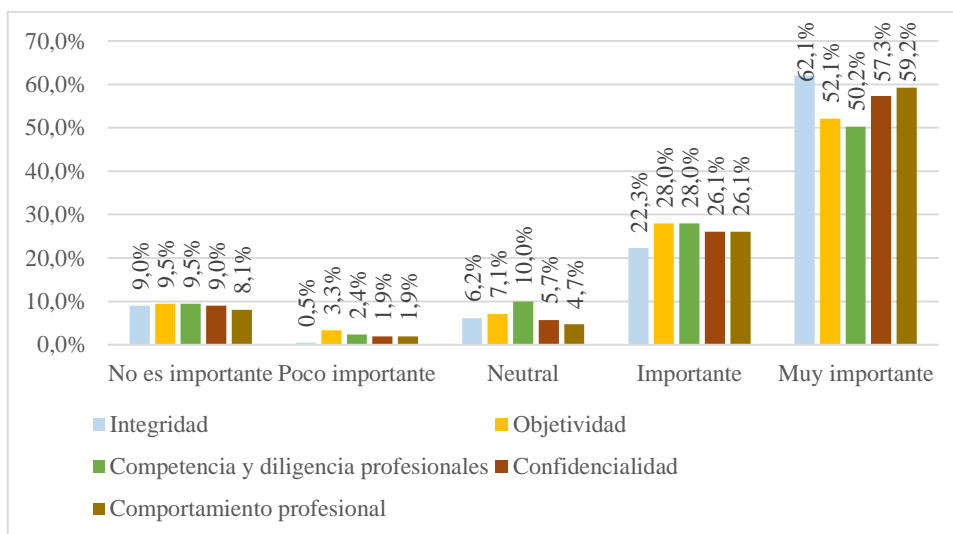


*Nota:* Elaborado por autora

Se observa que, para el 30,3% de contadores el principio de integridad tiene mayor vulnerabilidad al momento de su aplicación, los demás principios del código de ética como son: objetividad el 21,8%, confidencialidad el 20,9%, comportamiento profesional el 19,0% y, finalmente, competencia y diligencia profesionales con el 8,1%. Esto implica que, el principio de integridad es más vulnerable al inicio de su actividad profesional por la poca experiencia en el campo faltan a las cualidades éticas y ponen en tela de juicio su comportamiento.

**Gráfico 20**

*Importancia de los principios fundamentales de ética en el ejercicio profesional*



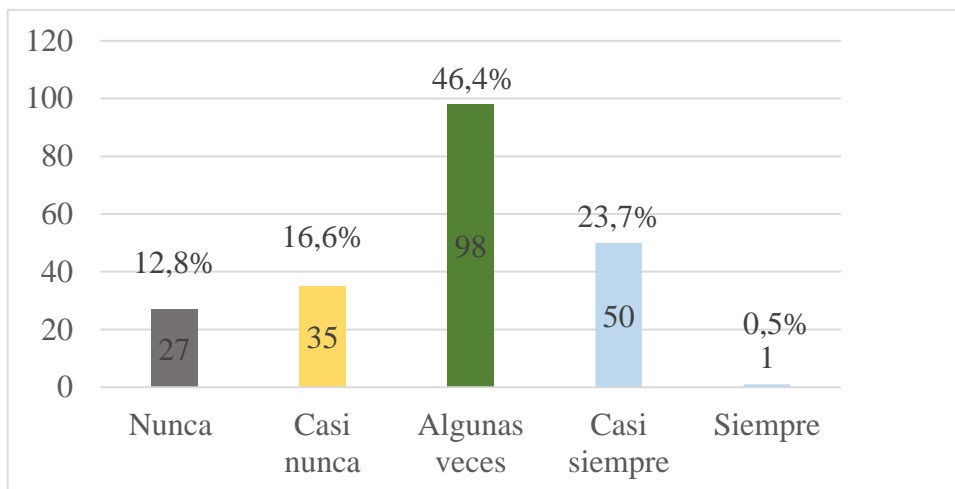
*Nota:* Elaborado por autora

De las respuestas obtenidas se evidencian que más del 50% los encuestados dan el mismo nivel de importancia a todos los principios éticos del contador, se muestra que el 62,1% a integridad, comportamiento profesional el 59,2%, confidencialidad el 57,3%, objetividad el 52,1% y, competencia y diligencia profesionales el 50,2%, sin embargo, existe una minoría de encuestados con un promedio del 9,02% que consideran que asignar los principios fundamentales de ética en su vida profesional no es importante.

Quedando muy claro que todos estos principios son trascendentales en la vida diaria del contador, de esta forma, se ve que los profesionales dan una prioridad muy importante a las normas éticas que garantizan la buena práctica al abstenerse de cometer cualquier acto que vaya en contra de la imagen de la profesión.

**Gráfico 21**

*Procedimientos inapropiados que involucran al cumplimiento de los principios*



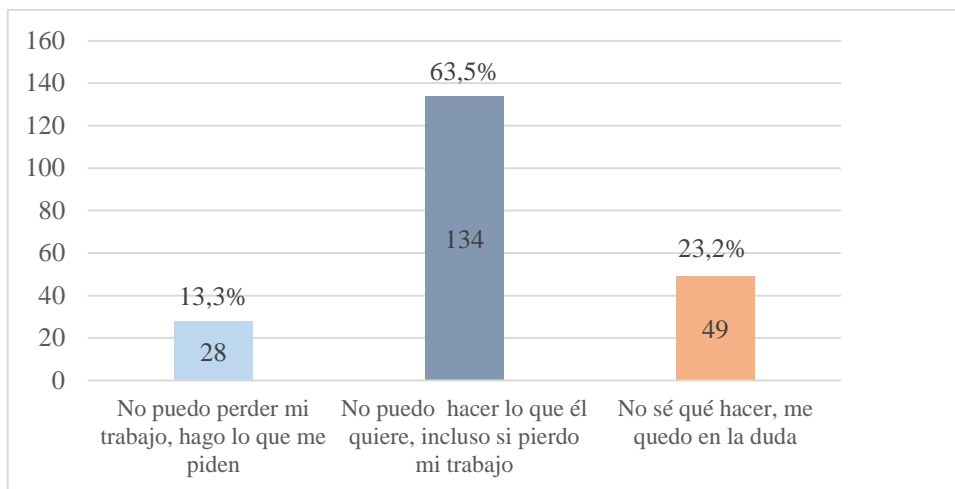
*Nota:* Elaborado por autora

Una proporción de contadores califica con el 46,4% algunas veces se han encontrado en situaciones donde le han solicitado realizar alguna práctica inadecuada que afectan al cumplimiento de los principios del código de ética en el ejercicio de su profesión, mientras que, otra proporción de encuestados con el 12,8% nunca le han pedido que realice procedimientos inapropiados.

Así, se evidencia que los profesionales basado en su experiencia profesional se han encontrado latentes ante el cumplimiento de los principios fundamentales, a pesar de ello, poseen una integridad en sus servicios prestados profesionales, no permiten que prejuicios o influencia indebida de terceros predominen ante su juicio profesional, se mantienen con el conocimiento y aptitud profesional a un nivel necesario, guardan la confidencialidad financiera y, tienen un comportamiento adecuado para que no se desacredite a la profesión.

### Gráfico 22

*Procedimientos indebidos ante el cumplimiento de los principios fundamentales de ética*

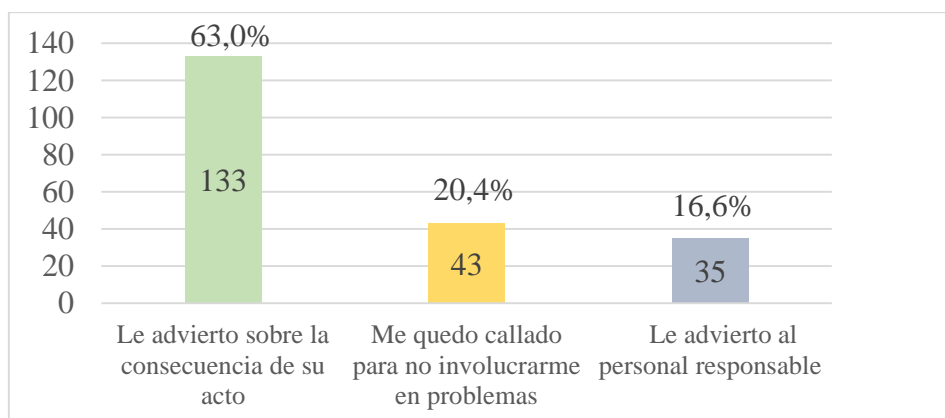


*Nota:* Elaborado por autora

Del total de los contadores indicaron con el 63,5% que de presentarse una situación donde su jefe le pide cometer alguna acción que quebrante los principios, el 23,2% estaban indecisos pues no sabrían que decisión tomar ante un escenario así, y el 13,3% de participantes con tal de no ser despedidos de su puesto de trabajo harían cualquier acto indebido que su superior le diga. Como se puede evidenciar la gran parte de contadores prefieren abstenerse de realizar dichas peticiones por parte de su superior, lo cual da entender que optarían por quedarse sin empleo, renunciar a cualquier tipo de ofrecimiento que comprometen su conducta ética.

### Gráfico 23

*En el ejercicio profesional se encuentra con un colega que no actúa éticamente*

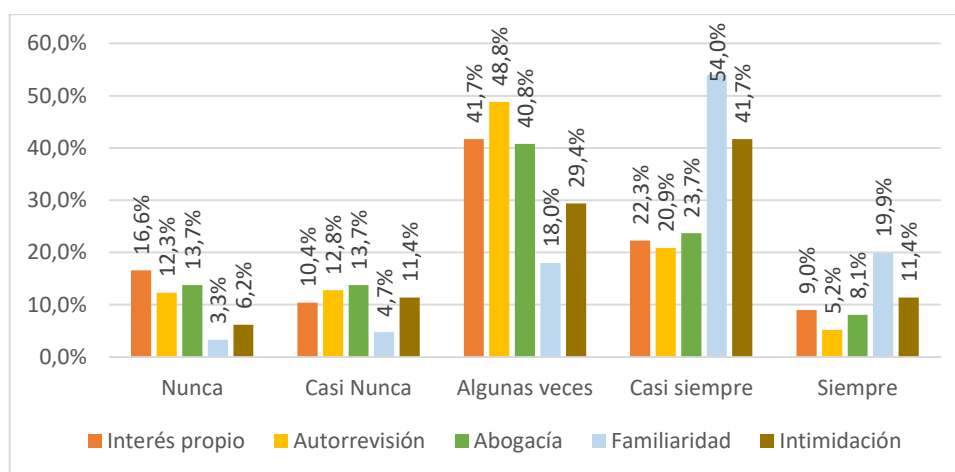


*Nota:* Elaborado por autora

Se destaca que, para el 63,0% afirman que cuando un compañero está actuando indisciplinadamente en contra de la ética, estos advierten sobre las posibles consecuencias que tienen incidencia en su vida personal e imagen profesional, motivan a corregir ciertos errores y fortalecer el respeto por las normas éticas. Mientras que, el 20,4% de contadores se abstiene tanto en advertirle de la acción del colega como de comunicar al personal responsable, y el 16,6% de profesionales dieran aviso al encargado de la empresa y enfrentaría las consecuencias de su comportamiento antiético.

**Gráfico 24**

*Amenazas que arremeten ante el cumplimiento de los principios fundamentales de ética*



*Nota:* Elaborado por autora

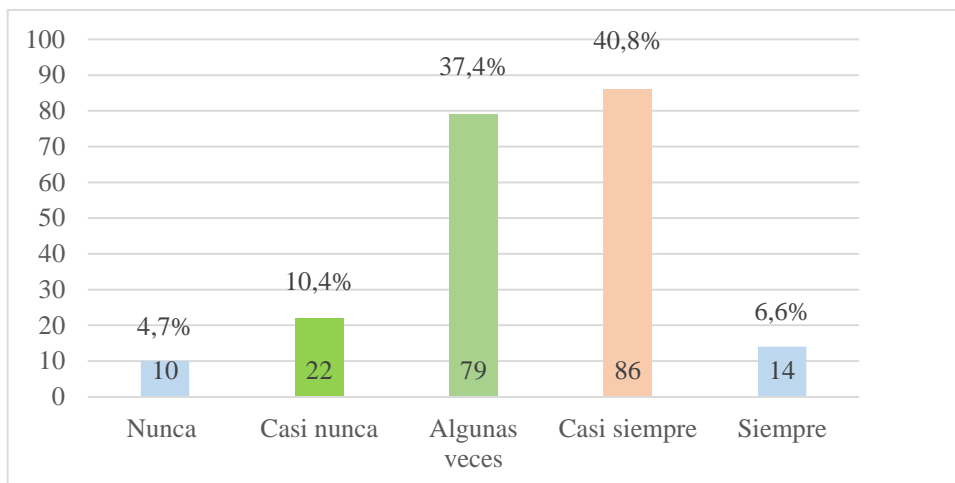
Como se puede observar, la amenaza de familiaridad tiene mayor porcentaje en la opción casi siempre con el 54,0%, autorrevisión con la respuesta algunas veces con el 48,8%, con similitud en las opciones la amenaza de interés propio e intimidación con el 41,7%. Por otra parte, un porcentaje mínimo en las opciones siempre autorrevisión el 5,2%, y con un porcentaje bajo casi nunca 4,4 % y, nunca 3,3% con la familiaridad hay un porcentaje bajo de encuestados.

Los encuestados consideran que la amenaza de familiaridad está más latente en la actualidad, es decir, los vínculos demasiado largos o cercanos que el contador tenga con el cliente y simpatice en exceso con sus intereses o a su vez este predispuesto aceptar lo

hecho por él. Asimismo, la amenaza de autorrevisión donde existen situaciones en la que los contadores recurren a realizar una inadecuada evaluación de los resultados de un servicio prestado elaboradas con anterioridad por el profesional.

### Gráfico 25

*Los vínculos de familiaridad que puede tener un contador en el ámbito laboral constituye una de las principales amenazas a la correcta toma de decisiones*



*Nota:* Elaborado por autora

Esta pregunta concuerda con los resultados de la pregunta anterior, indican el 40,8% casi siempre el vínculo de familiaridad con el contador es una de las principales amenazas que apuntan cuando existe una relación estrecha con el cliente o la entidad para la que trabaja y, demasiado condescendiente con su labor o su vez a confundir los intereses propios con los intereses ajenos.

### Decisiones referentes a aspectos anti-éticos de los contadores

De los encuestados existen opiniones divididas. Algunos concuerdan que efectivamente en algún momento de su vida profesional han tenido que realizar actividades antiéticas con la finalidad de beneficiar a terceros, entre ellos mencionan algunos aspectos: manipulación contable, evadir el pago de impuestos, movilización de fondos públicos a presupuestos no aprobados, dadas, asimismo, señalan que alguna vez hicieron por temor a quedarse sin trabajo.



Por otra parte, existen profesionales en el amplio sentido de la palabra que señalan que prevalece el respeto y honra hacia la profesión, es decir, son conscientes de las consecuencias cuando faltan a sus principios y la formación profesional. También, algunos comentan que en algún momento de su desempeño profesional han sido presionados para cometer actos deshonestos, no obstante, han renunciado al trabajo ya que mantener su integridad ética es lo primero.

### **Es fundamental tener el suficiente conocimiento e información acerca del Código de Ética del Contador**

Los contadores tienen la percepción de que es esencial el conocimiento sobre el Código de Ética del Contador, este sirve como instrumento de orientación en la conducta del profesional contable. Además, mencionan que las instituciones académicas no promueven la formación sobre temas éticos para formar profesionales con criterio y que un contador que conoce del código es imparcial y no permite que el prejuicio o predisposición contrarresten su objetividad. Los contables al estar relacionados con actividades de manejo de dinero están expuestos a cometer cualquier conducta no apropiada que no permita el cumplimiento de los principios fundamentales del contador.

### **La aplicación de principios fundamentales de ética de la profesión contable. ¿Son fáciles de aplicar?**

Los profesionales contables creen que son fáciles de aplicar siempre y cuando tengan el horizonte claro en el sentido del actuar con ética, y sabiendo que un buen profesional siempre será buscado y cotizado justamente por su actuar ético pues parte de ello es brindar un servicio para el que está capacitado; sin embargo, si en el actuar de la persona están primero otros intereses piensan que muy difícilmente lo podrá aplicar.

Así mismo, opinan que no se trata de que, si son fáciles o difíciles sino más bien de estar conscientes de hacer lo correcto manejándose honestidad para no perder la

credibilidad, estar en predisposición a actuar con principios y el conocimiento hace que la balanza se incline por lo ético. De lo contrario, asumir las consecuencias de sus acciones.

## **5. DISCUSIÓN**

A partir de los resultados de este estudio investigativo, se puede determinar que, la percepción de ética en el ejercicio de la profesión contable, implica que los profesionales tengan un comportamiento cimentado en valores morales, éticos y principios fundamentales e imprescindibles que permitan ver reflejados profesionales competentes con capacidad de análisis, responsabilidad y discernimiento al momento de tomar determinadas decisiones en el desarrollo de sus actividades.

Los datos del perfil del profesional radican que, en el campo laboral en la actualidad las mujeres en el ejercicio contable ocupan una posición importante. Estudios demuestran que, las mujeres tienen una participación superior a las de los hombres en materia laboral contribuyendo notablemente en la gestión, roles contables y liderazgo (Roxas y Stoneback, 2004) citado por (Gamage y Rahman, 2020). Los profesionales están en una edad promedio de treinta y cinco años, asimismo, cuentan con una experiencia aproximada de diez años y desempeñan sus servicios de forma independiente, destacando que gran parte de éstos han obtenido su firma en diferentes instituciones de tercer nivel.

Empleando las palabras de Buló et.al (2020) la mayor parte de profesionales tienen un gran nivel de educación. Esto fortalece el hecho de que la formación en educación superior trasciende comúnmente con más frecuencia y se ha convertido en una herramienta de diferenciación para quienes trabajan en este campo, desde la cualificación profesional que sirve de antecedente para atraer, retener clientes y empleadores, buscando ser competitivamente buenos profesionales y con debida diligencia profesional.

En una investigación realizada por Kohlberg (1984) citado por Khattab y Hout (2018) afirma que, aunque los conocimientos en valores éticos son individuales, comienzan en el núcleo familiar, si estos no son reforzados disminuyen con el tiempo. Desde el punto de vista citado anteriormente,

Ramos y Garzón (2013) consideran que es importante la ética profesional debido que está centralizada en materia de principios y normas éticas concretas, que se deben cumplir en el ejercicio de todas las profesiones. También, es importante mencionar, que la ética de los contables radica en valores éticos y el respeto por la profesión de forma libre, sobre todo, fomentar profesionales comprometidos y transparentes en el ejercicio de su trabajo (Marulanda, 2018).

Por lo antes expuesto, los contables destacan la importancia que tiene la ética profesional, tanto en la rama de la contabilidad como en las demás profesiones, implicando para aquellos que ejercen una determinada profesión asumir voluntariamente una serie de normas y principios que contribuyen al desarrollo del profesionalismo con responsabilidad y compromiso.

Cortina y Sánchez (2001) citado por Hernández (2010) los conocimientos intelectuales sobre el código de ética que adquieren los contables para el ejercicio de su profesión básicamente lo adquieren durante la etapa de formación académica, sin embargo, deben actualizarse y reforzarlos mediante cursos, revistas, y conferencias de actualización. Por otra parte, Khattab y Hout (2018) en su investigación destacan la importancia de contar con el código de ética del contador puesto que contiene lineamientos con principios éticos establecidos que sirven para configurar la conducta del contador.

De lo anterior se desprende, que los contadores adquieren conocimientos sobre los códigos de ética como instrumento ayudarse a desenvolverse en el desarrollo de su

ejercicio, asimismo, están comprometidos con su ética profesional acordes al código establecido que es una guía moral que sirve de ayuda para direccionar al contador de manera responsable en el desempeño transparente de la profesión.

Un papel fundamental que tienen los centros educativos es formar profesionales íntegros con altos conocimientos, prácticas específicas de la profesión, que comprende las disciplinas en valores éticos y principios dada la responsabilidad de servir para generar confianza en la sociedad. No obstante, la formación académica en materia de valores éticos es deficiente debido a la poca trascendencia que dan las instituciones a tan elemental principio.

Según el Art.13 de la Ley Orgánica de Educación Superior (2018) en el literal c, establece que una de las funciones del Sistema de Educación Superior es, “formar académicos científicos y profesionales responsables, éticos y solidarios comprometidos con la sociedad, debidamente separados en todos los campos de conocimiento, para que sean capaces de generar y aplicar sus conocimientos y métodos científicos” (p. 9).

Criterio en el que tanto Gottardello y Pàmies (2018) argumentan que el sistema educativo no plantea entornos apropiados en el aprendizaje de ética como eje transversal, resalta que no prestan la debida prioridad en cuanto a la formación en valores éticos, en el cual influyen varios factores: la falta de instrucción para enseñar en esta área, incorporación de materias sobre la carga de la malla curricular o incluso la falta de interés y el bajo valor percibido en la enseñanza ética, sin preocuparse realmente si los profesionales en su vida académica cultivaron valores éticos o no.

La ética es la parte esencial en todas las ramas profesionales, en este sentido, el contador profesional debe tener responsabilidad y convicción propia para el desempeño de su trabajo acogiendo a parámetros éticos establecidos que no permitan vulnerar su ejercicio profesional, puesto que estos son aliados estratégicos en cualquier organización

pública y privada, encargados de procesar, custodiar, controlar y analizar información, sin fallar a su profesionalismo. Referente a esto, los profesionales de la contabilidad tienen la misión de ir más allá del ejercicio comprometido con las acciones teorizadas de forma transversal para que más allá de la actuación del ejercicio profesional contable sea crítico antes posiciones vulnerables (Royyet et.al, 2020)

Conviene señalar, que en el campo profesional de manera importante la ética se exterioriza, sobre el comportamiento y responsabilidad de cada persona. Es decir, los contadores mantienen compromiso al cumplir a cabalidad con los estándares éticos requeridos para el desempeño de su profesión sin importar el tiempo que lleven ejerciéndolo. Se resalta que, en algunos casos los empleadores influyen para que el contador de una u otra forma realice cualquier acción que dañe la conducta ética, sin embargo, prevalece más la integridad de la profesión sobre cualquier tipo de interés que exista detrás de estos.

Cabezas et.al (2020) abordan que la ética cumple un rol importante en el criterio de los contadores, debida a que esta se desprende la importancia de emplear principios y valores para que tengan la capacidad absoluta para no desvirtuarlos convirtiendo en profesionales intachables.

La ética profesional es una necesidad, un intangible a través del tiempo en el ejercicio de la profesión contable que constituyen un eje transversal de valores en el cual basan su actuación con responsabilidad promoviendo el cumplimiento de normas morales y éticas, sin embargo, existen contadores que actúan de manera adversa dejando de lado la vocación de servicio y contribuyendo a comportamientos indebidos por falta de ética, casos de corrupción, fraude y maquiillaje contable, problemas comunes que actualmente debilitan la confianza de la sociedad y atentan contra la imagen del contador.

La ética profesional es de suma importancia en su amplio campo de aplicación, siendo, los contables los responsables de cubrir aspectos relacionados desde el trabajo social, económico, financiero y legal, respondiendo las exigencias de su profesión, no obstante, por diversos problemas sociales se encuentran implicados de manera generalizada en actos de corrupción que reflejan la mala práctica del ejercicio de su profesión al obviar adherirse estrictamente a lo que prescribe esta (Musa, 2019).

La ética profesional en la contabilidad tiene un desarrollo debido al compromiso que los profesionales al tomar como marco de referencia el Código de Ética del Contador que tiene principios morales, normas y responsabilidades definidas que repercuten en el saber actuar de forma asertiva. Ya que al contar con conocimientos necesarios son capaces de discernir situaciones y grandes desafíos que atenten la ética vulnerando la integridad en la contaduría.

Al respecto, Mihelič et.al (2010) considera que el Código de Ética del Contador es permitir que el profesional involucre aspectos inherentes a la esencia misma de la ética de acuerdo a los principios fundamentales de ética. De su parte Sadowski y Thomas (2012) indican que los profesionales deben responder a una sólida formación en ética, para que no se menoscabe el principio de integridad que a su vez repercute en la honestidad de los contables.

Los profesionales dedicados a las actividades de contaduría tienen como directriz principal las normas éticas basadas en principios fundamentales del código de ética del contador, cuya misión consiste en la prioridad de éstos su desempeño laboral, y profesional para responder a las necesidades de servir al interés público. La aplicación de principios es un reto que quienes desempeñan labores contables, no se trata de que sean difíciles cumplirlos, sino más bien de voluntad y honor a la profesión, Rendón et.al

(2018) menciona que la aplicación de los principios fundamentales de ética en el ejercicio del contador hará que en el desarrollo de la profesión sea íntegro y completo.

La carrera profesional del contable en el desempeño de su trabajo ha llegado a ser ampliamente cuestionada, por la sociedad, esto se debe a la gran cantidad de conductas contraídas al código de ética que realiza las personas sin ética. Sin embargo, existen varios factores que influyen para que actúen en contra del cumplimiento de los principios, como uno de los casos más comunes, se encuentran forzados por órdenes superiores al realizar acciones no éticas, se resalta, que muchos por respeto a la profesión por valores inculcados preferiblemente retroceden a cometer dichos actos renunciando a su trabajo.

Referente a esto, Azevedo y Cornacchione (2012) mencionan que el contador para cumplir con los principios fundamentales debe tener una conducta ética, que sea incuestionable, que mantenga la confidencialidad, el honor, la competencia y la serenidad para generar la confianza de los usuarios de la información con total fiabilidad, al mismo, poseer una conducta personal que constituye una actitud transparente apegada a los principios éticos para tener la capacidad de enfrentar los retos problemáticos en el desempeño profesional.

En el campo contable la ética juega un rol muy importante debido que está definida como la ciencia normativa que regula la conducta de los profesionales en sus actividades diarias. Hoy en día nos encontramos en una sociedad degradada donde existen profesionales que actúan antiéticamente por diferentes intereses. También, existen contadores comprometidos consigo mismos y la profesión que al conocer que un colega no está tomando decisiones erróneas advierte sobre las consecuencias de ello, y para enmendar lo motivan a corregir dichos errores.

De allí, los dilemas éticos se presentan en varias situaciones inciertas dentro de su labor y con sus compañeros de trabajo existiendo conflicto de intereses, valores y

creencias para favorecerse a sí mismo o a terceros pertenecientes y se encuentra en circunstancias donde deciden entre hacer lo correcto, ser leal a la profesión y sus colegas u optar por otro camino (Gentile, 2010).

El profesional en el ejercicio contable tiene una herramienta esencial que es el código de ética que brinda las herramientas necesarias para identificar alguna amenaza ante lo cual está expuesto el cumplimiento de los principios, sin embargo, existen amenazas como la autorrevisión y familiaridad, que consisten cuando el contador no evalúa de manera adecuada los resultados de un juicio o actividad prestados por él, o su vez mostrar demasiada afinidad por sus intereses del cliente, reflejándose en la adecuada toma de decisiones en el ámbito de su carrera.

De lo anterior, Fajardo (2016) considera que la amenaza de autorrevisión se presenta cuando el contador tiene la posibilidad de no revisar adecuadamente los resultados de un juicio emitidos con anterioridad por sí mismo, y que aprovecharía como base para llegar a una conclusión a sostener en un servicio actual, también, otra amenaza que irrumpe a los principios fundamentales, defendidos tanto por Ramírez y Guerrero (2017) como por Garzón (2013) es que el contador tiene estrechos vínculos de familiaridad puesto que existe el riesgo de sesgos en la mentalidad del profesional.

## **6. CONCLUSIÓN**

Al finalizar este trabajo investigativo en base a lo desarrollado, se determinó la percepción de ética en el ejercicio de la profesión contable de los profesionales de Contabilidad y Auditoría de la Provincia del Azuay, a continuación, se exponen las siguientes conclusiones:

La ética cumple un papel fundamental tanto en la formación personal como en el ámbito profesional, debido que esta regula la conducta de los seres humanos de acuerdo a los principios, normas y valores establecidos por la sociedad. Este se refleja en la toma



de decisiones ante determinadas circunstancias positivas o negativas, siendo al final los responsables de las consecuencias de sus propias conductas.

En la práctica profesional, la ética consiste en un conjunto de reglas, principios, y normas concretas que los profesionales deben cumplir para conservar el compromiso que tienen con la sociedad, procurando en el campo de su ejercicio ser verdaderos profesionales con el suficiente criterio para mantener principios y valores que deben atribuirse a la carrera profesional.

El contador debe ser un profesional en un sentido amplio, si bien es cierto los valores morales y éticos se adquieren desde el seno de su familia, sin embargo, tiene mucha influencia la formación en valores que son adquiridos en las instituciones académicas para que los profesionales sean altamente competitivos y vayan más allá del simple conocimiento de ética, sino que su actuar sea voluntario con la capacidad de generar confianza, veracidad y objetividad.

Los contadores en la actualidad deben estar comprometidos con la ética, la moral y el ejercicio de la profesión aceptando los principios del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad de la IFAC, que establece estándares de conducta ética para la formación profesional a nivel mundial, es importante el aporte de este código para incentivar a los contables asumiendo su labor con absoluta responsabilidad mediante la aplicación de principios fundamentales de ética.

Uno de los principales problemas éticos en la actualidad es la corrupción, es una realidad que los profesionales contables con cierta frecuencia tienen que enfrentar, esto puede estar presente en el sector público o privado. No obstante, los profesionales que practican la ética de forma interiorizada tienen la capacidad para desistir ante intereses personales, sociales y económicos, que vulneren la independencia y objetividad.

El ejercicio profesional del contador está orientado por cinco principios fundamentales de ética que son; objetividad, integridad, competencia y diligencia, confidencialidad y competencia profesional, todos éstos contribuyen a la responsabilidad que tienen con el interés público, es decir, los principios tienen estándares establecido para que los contadores tengan un mejor desempeño en el ámbito profesional.

Por último, las amenazas siempre están presentes en todas las profesiones, es fundamental detectar el momento que estas afectan o interfieren en la toma de decisiones, en el caso de los contadores es importante que éstos sepan detectarlos en el momento oportuno para que no vulneren los principios fundamentales. De lo anterior, es de mucha relevancia considerar el uso de las salvaguardas para reducir el impacto de dicha amenaza o su eliminación definitiva.

## 7. REFERENCIAS

- Alves, T., Azevedo, J., Pinto, V., y Alvez, J. J. (2020). Ethics and Professional Commitment: The Perceptions of Professionals and Accounting Students. *International Review of Management and Business Research*, 9(1), 49-57. [www.irmbrjournal.com](http://www.irmbrjournal.com)
- Anzeh, B. A., y Abed, S. (2015). The Extent of Accounting Ethics Education for Bachelor Students in Jordanian. *Journal of Management Research*, 7(2), 121-138. doi:<https://doi.org/10.5296/jmr.v7i2.6957>
- Aranda, R. S., Jaimes, I. G., y Caballero, M. S. (2015). Los principios éticos y las obligaciones civiles. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 48(142), 313-338. <https://revistas.juridicas.unam.mx>
- Aristóteles. (2003). *La ética*. <https://elibro.net/es/ereader/uazuay/35955>.
- Armas, L. A. (2018). *Ética General y Profesional*. Mar y Trinchera.
- Azevedo, R. F., y Cornacchione, E. B. (2012). Professional Accounting Ethics: A Visual Analysis of Public Perception. *Journal of Education and Research in Accounting*, 6(1), 18-34. <https://doaj.org>
- Bedoya, J. P., y Arroyave, J. Á. (2015). Del Contador Público y la ética profesional: un dilema inmerso en un ambiente saturado de conflictos morales. *Contaduría Universidad de Antioquia*(63), 127-158. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont>
- Bulo, A., Mahaluça, F., Vilanculos, A., Mabjaia, E., Maite, A., y Manhique, J. M. (2020). Analysis of the level of compliance with the code of ethics in the accounting profession. *Journal of Accounting and Taxation*, 13(2), 108-117. doi:DOI: 10.5897/JAT2020.0397

- Cabezas, M. d., Moposita, R. M., y López, L. E. (2020). Restar importancia a la ética en la Formación del Contador Público: Una mala decisión en las universidades ecuatorianas. *Visionario Digital*, 4(3), 224-246. doi:<https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v4i3.1396>
- Cervera, C. R. (2015). *Código de Ética: mucho más que buenas intenciones*. Imagen Ediciones.
- Cobo, J. M. (2001). *Ética profesional en ciencias humanas y sociales*. <https://books.google.es>.
- Consejo de Educación Superior. (2018). *Ley Orgánica de Educación Superior*.
- Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores. (2009). *Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad*.
- Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores. (2018). *Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas Normas Internacionales de Independencia)*.
- Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores. (2018). *Manual del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas Normas Internacionales de Independencia)*.
- Cortina, A., y Martínez, E. (2008). *Ética*. <https://books.google.es>.
- Echeverría, I. E. (2020). Ética de la virtud frente a la insuficiencia normativa en la práctica contable. *Revista Publicando* 7(23), 60-71. <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2060>
- Fajardo, M. Y. (2016). La corrupción en Latinoamérica y el ejercicio de la profesión contable. *Revista Facultad de Ingeniería*, 6(2), 170-176. <https://www.researchgate.net/publication/326493458>

- Feil, A. A., Diehl, L., y Schuck, R. J. (2017). Professional ethics and accounting students: analysis of the intervening variables. *Cuadernos EBAPE.BR*, 15(2), 258-273. doi:<http://dx.doi.org/10.1590/1679-395160994>
- Fernández, D. (2007). *Contabilidad Administrativa*. McGraw-Hill Interamericana.
- Gamage, B. N., y Rahman, S. (2020). Ethics and accounting practices and its influence on business performance. *International Journal of Social Sciences*, 6(1), 331-348. doi:<https://doi.org/10.20319/pijss.2020.61.331348>
- Garcés, G. A. (2013). Aproximación a la relación entre aspectos sociológicos del poder y la ética profesional del contador público. 2a parte. *Cuadernos de Contabilidad*, 14(35), 669-697. <https://revistas.javeriana.edu.co>
- Gentile, M. ... (2010). Keeping Your Colleagues Honest. *Harvard Business Review*, 88(3), 114-117. <https://hbr.org>
- Gil, G., Mejía, E., Montillas, O., y Montes, C. A. (2017). *Ética del Profesional Contable*. Ecoediciones.
- Gironzini, M. A. (2015). Ética del Contador Público. *Revista de Contabilidad y Dirección*, (21). 119-130. <https://accid.org/es/revista/>
- Gottardello, D., y Pàmies, M. d. (2018). Business School Professors' Perception of Ethics in Education in Europe. *Journal sustainability*. 11(3), 608-627. doi:<https://doi.org/10.3390/su11030608>
- Hernández, J. (2010). La ética profesional, ¿Un problema ético del Contador? *Revistas del centro de investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales*, 7(1), 74-89. <http://ojs.urbe.edu>
- Horngren, C., Foster, G., y Data, S. (2007). *Contabilidad de costos un enfoque gerencial*. <https://books.google.es>.

- Khattab, F., y Hout, R. E. (2018). Accounting professionals's perceptions of the education: evidence from Lebanon. *International Journal of Business and Management Studies*, 7(2), 143-158. <https://www.researchgate.net/publication/330452402>
- Lima, J. M., Espejo, M. M., Moraes, M. B., y Lima, E. M. (2019). Ethics perception: evidence from accountants and accounting students in Brazil. *Interacoes*, 20(2), 645-655. doi:<https://doi.org/10.20435/inter.v20i2.1888>
- Lima, M. É., Prazares, R. V., y Araújo, J. G. (2014). Ética contable: Un estudio sobre la percepción de los estudiantes sobre ética profesional. *Gestión y Contabilidad*, 1(2), 121-134. <https://ojs.ufpi.br/index.php/gecont>
- Luna, J. H. (2019). La actuación ética en el ejercicio profesional del Contador. *Quipukamayoc*, 27(55), 79-86. doi:<http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v27i55.16877>
- MacIntyre, A. (2004). *Tras la virtud*. <https://scholar.google.es>.
- Marulanda, T. O. (2018). Más allá de los Paraísos Fiscales. La ética contable como factor determinante en la construcción de confianza. *Teuken Bidikay*, 10(14), 29-42. doi:[10.33571/teuken.v10n14a1](https://doi.org/10.33571/teuken.v10n14a1)
- Megales, D. S. (1999). *Los valores en la práctica del trabajo social*. <https://books.google.es>.
- Mihelič, K. K., Lipičnik, B., y Tekavčič, M. (2010). Ethical Leadership Defining the Construct. *International Journal of Management and Information Systems*, 14(5),31-40. doi:<https://clutejournals.com>
- Musa, B. K. (2019). Professionalism and Ethics of Accounting in Financial. *European Scientific Journal*, 15(25), 224-238. doi:<http://dx.doi.org/10.19044/esj.2019.v15n25p224>

- Navia, C., y Hirsch, A. (2015). Ética profesional en estudiantes de posgrado en dos universidades mexicanas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 17(1), 110-115. <https://redie.uabc.mx/redie>
- Onyebuchi, V. N. (2011). Ethics and Accounting. *International Journal of Business and Social Sciencia*, 2(11), 275-285. <https://www.ijbssnet.com/>
- Otalor, J. I., & Eiya, O. (2013). Ethics in Accounting and the Reliability of Financial Information. *European Journal of Business and Management*, 5(13), 73-81. <https://www.iiste.org/Journals/index.php/EJBM>
- Payne, D. M., Corey, C., Raiborn, C., y Zingoni, M. (2020). An applied code of ethics model making in the accounting profession. *Management Research Review*, 43(9), 1117-1134. doi:<https://doi.org/10.1108/MRR-10-2018-0380>
- Pillaca, E. U. (2014). La ética en el desallorro contable frente al fenómeno de la globalización. *Quipukamayuc*, 9(17), 75-82. doi:10.15381/quipu.v9i17.5580
- Ramírez, M. I., y Guerrero, E. I. (2017). La ética y responsabilidad social del contador público como aporte a la construcción de una mejor sociedad. *Ciencia Unisalle*. <https://ciencia.lasalle.edu.co>
- Ramírez, V. S., y Saavedra, P. H. (2015). Determinants Ethics in Public Accountant and /or Auditor. *Journal of Accounting, Auditing and Business Management*, 13(1), 41-50. <https://capiereview.com>
- Ramos, A. C., y Garzón, J. A. (2013). La importancia del código de ética internacional en la profesión contable. *Gestión y Desarrollo*, 10(1), 183-193. doi:<http://dx.doi.org/10.21500/01235834.627>
- Rendón, E. M., Becerra, O. A., y Alvarado, L. M. (2018). El Código de Ética Profesional del Contador Público en Perú y México. *Económicas CUC*, 39(2), 109-128. doi:<https://doi.org/10.17981/econcuc.39.2.2018.07>

- Rojas, J., y Eli, S. (2014). La evidencia, en los servicios especiales prestados por los Contadores Públicos Independientes. *Actualidad Contable FACES*, 17(28), 81-95. <https://biblat.unam.mx>
- Royyet, J. H., Campo, D. F., Cárdenas, S. G., y Payares, O. B. (2020). The ethical dimension of the public accountant in the Odebrecht case. *Revista Espacios*, 41(47), 27-41. doi:DOI: 10.48082/espacios-a20v41n47p03
- Sadowski, S. T., y Thomas, J. (2012). Toward a convergence of global ethics standards: A model from the professional field of accountancy. *International Journal of Business and Social Science*. *International Journal of Business and Social Science*, 3(9), 14-20. <https://ijbssnet.com>
- Serpa, G. R., & Falcón, A. L. (2020). Formación ética del profesional y ética profesional del docente. *Estudios Pedagógicos*, 45(3), 185-199. doi:<https://doi.org/10.4067/S0718-07052019000300185>



8.

## ANEXOS

### ANEXO 1 ENCUESTA

#### **La percepción de ética en el ejercicio de la profesión contable de los profesionales de Contabilidad y Auditoría de la Provincia del Azuay**

La presente encuesta tiene como objetivo determinar la percepción de ética en el ejercicio de la profesión contable a los profesionales de Contabilidad y Auditoría de la Provincia del Azuay.

#### **SECCIÓN I PERFIL PROFESIONAL:**

##### **Sexo**

Mujer

Hombre

##### **Edad**

De 25 a 35 años

De 36 a 45 años

De 46 a 55 años

De 56 a 65 años

Más de 66 años

##### **Indique, ¿En su profesión es...?**

Empleado público

Empleado privado

Ejercicio independiente

##### **¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo su profesión?**

De 1 a 5 años

De 6 a 10 años

De 11 a 15 años

De 16 años en adelante

**Señale, la institución educativa en la adquirió su título de contador:**

Bachillerato

Tecnológico

Universidad

**Si la respuesta anterior, es universidad señale el nombre de la institución:**

Universidad del Azuay

Universidad de Cuenca

Universidad de Católica

Universidad Politécnica Salesiana

Otra

## **SECCIÓN II VALORES ÉTICOS:**

**1. En su opinión, ¿Cuál es el factor principal para afianzar los valores en el conocimiento de la ética?**

- a) La familia
- b) La formación académica
- c) La sociedad
- d) Todas las anteriores

**2. La ética profesional está definida como un conjunto de normas y valores morales que los profesionales de una determinada profesión deben respetar, ¿Considera que la ética profesional es importante dentro de toda profesión?**

- 1) No es importante
- 2) Poco importante
- 3) Neutral
- 4) Importante

- 5) Muy importante
- 3. Mantener una conducta ética genera excelencia, confianza y credibilidad en el profesional. Indique, ¿Qué importancia tiene la ética dentro del perfil del contador?**
- 1) No es importante
- 2) Poco importante
- 3) Neutral
- 4) Importante
- 5) Muy importante
- 4. ¿Usted ha escuchado sobre el Código de Ética del Contador?**
- Si
- No
- 5. De las siguientes opciones, señale en donde adquirió conocimientos sobre el Código de Ética del Contador**
- a) Formación académica
- b) Gremio al que pertenece
- c) Empresa que labora
- d) Capacitación de formación adicional
- 6. Un código de ética es considerado como una guía que contiene virtudes, valores y principios que sirven para regular y mejorar el ejercicio profesional. ¿Usted considera que el Código de Ética del Contador es importante para la profesión?**
- 1) No es importante
- 2) Poco importante
- 3) Neutral

- 4) Importante
- 5) Muy importante

### **SECCIÓN III EJERCICIO PROFESIONAL CONTABLE:**

**1. ¿En la formación académica de los profesionales la formación en valores éticos es...?**

- a) Nulo
- b) Insuficiente.
- c) Suficiente.

**2. ¿Considera que en el ejercicio de la profesión contable se encuentra vulnerable la ética?**

- 1) Totalmente en desacuerdo
- 2) En desacuerdo
- 3) Indeciso
- 4) En acuerdo
- 5) Totalmente de acuerdo

**3. Durante el tiempo que usted ha ejercido su carrera profesional, ¿Cómo cree que ha sido importante su propio comportamiento ético?**

- 1) No es importante
- 2) Poco importante
- 3) Neutral
- 4) Importante
- 5) Muy importante

**4. ¿En algún momento, usted fue despedido de su trabajo por verse presionado a realizar actividades que comprometieron su ética profesional?**

Si

No

**5. A su criterio, ¿Cuáles considera las principales causas de los problemas éticos que comúnmente el contador enfrenta en el ejercicio de sus actividades y como consecuencia se vea debilitada la ética profesional contable?**

- a) Fraude
- b) Corrupción
- c) Maquillaje o manipulación contable
- d) La falta de oportunidades laborales
- e) Divulgación confidencial de información financiera
- f) La aceptación de sobornos
- g) La falta de principios éticos
- h) Carencia de formación de valores éticos en las instituciones educativas
- i) Estrés laboral a causa de exceso de trabajo

**6. Para mejorar el desempeño y la credibilidad del profesional contable, ¿Usted considera necesario el conocimiento sobre Código de ética del Contador?**

- a) Lo considero innecesario
- b) Lo considero innecesario, pero lo leería
- c) Lo considero necesario, pero nunca lo leí
- d) Lo considero necesario, lo he leído

**7. A su criterio, en el momento que el profesional contable comienza a ejercer la profesión. ¿Cuál de los principios fundamentales de ética considera que tiene mayor vulnerabilidad al momento de su aplicación?**

- a) **Integridad.** Ser franco, íntegro y honesto en el desempeño profesional.
  - b) **Objetividad.** Ser justo, no comprometer el juicio profesional por prejuicios, conflicto de interés, o influencia de terceros
  - c) **Competencia y diligencia profesiones.** Prestar el servicio profesional con el debido cuidado, competencia y diligencia
  - d) **Confidencialidad.** Respetar el carácter confidencial de la información
  - e) **Comportamiento profesional.** Mantener la buena reputación de la profesión y evitar cualquier conducta que puede desacreditar la profesión
8. **Ordene del 1 al 5 los siguientes principios fundamentales de ética de acuerdo a la importancia y prioridad que usted les asigna a su vida profesional. Donde 1 indica menor importancia y 5 mayor importancia.**

	1	2	3	4	5
Integridad					
Objetividad					
Competencia y diligencia profesionales					
Confidencialidad					
Comportamiento profesional					

9. **Basado en su experiencia profesional, ¿Alguna vez la empresa o cliente le han pedido llevar a cabo procedimientos inapropiados que involucren al cumplimiento de los principios fundamentales de ética?**

- 1) Nunca
- 2) Casi nunca
- 3) Algunas veces
- 4) Casi siempre

5) Siempre

**10. En el caso de presentarse una situación en su trabajo donde su superior le pide que haga algo indebido donde pueda comprometer el cumplimiento de los principios fundamentales de ética. ¿Usted qué haría?**

- a) No puedo perder mi trabajo, hago lo que me piden
- b) No puedo hacer lo que él quiere, incluso si pierdo mi trabajo
- c) No sé qué hacer, me quedo en duda

**11. En la práctica profesional usted puede encontrarse con un colega que no está actuando éticamente. ¿Usted qué haría?**

- a) Le advierto sobre la consecuencia de su acto
- b) Me quedo callado para no involucrarme en problemas
- c) Le advierto a la gente responsable

**12. Califique del 1 al 5 las siguientes amenazas, ¿En su trayecto profesional cuál de estas amenazas son las más usuales que arremeten ante el cumplimiento de los principios fundamentales éticos?**

Amenazas	Nunca(1)	Casi nunca(2)	Algunas veces(3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)
Interés financiero u otro que influyen en el juicio del profesional.					
Una inadecuada evaluación de los resultados de un servicio prestado.					
Defender u apoyar a su cliente hasta el punto de comprometer su objetividad.					
Relación estrecha entre el contador y el cliente, mostrar afinidad a los intereses del cliente.					
Presiones percibidas que puedan disuadir la objetividad del contador.					

**13. ¿Los vínculos de familiaridad que puede tener un contador en el trabajo o empresa? ¿Considera que constituyen una de las principales amenazas ante la correcta toma de decisiones en el desempeño de sus funciones en el ámbito laboral?**

- 1) Nunca
- 2) Casi nunca
- 3) Algunas veces
- 4) Casi siempre
- 5) Siempre

**14. ¿En el transcurso de su vida profesional ha tenido que tomar decisiones referentes a aspectos anti-éticos? Explique**

**15. ¿Usted cree que es fundamental tener el suficiente conocimiento e información acerca del Código de Ética del Contador? Explique**

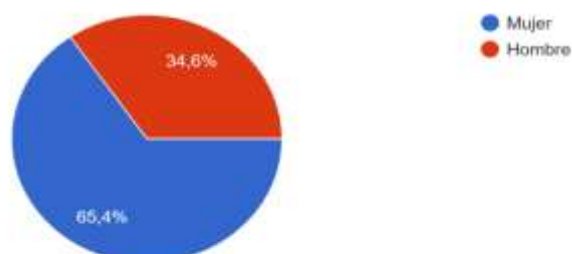
**16. Para Usted la aplicación de principios fundamentales de ética de la profesión contable. ¿Son fáciles de aplicar? Explique**



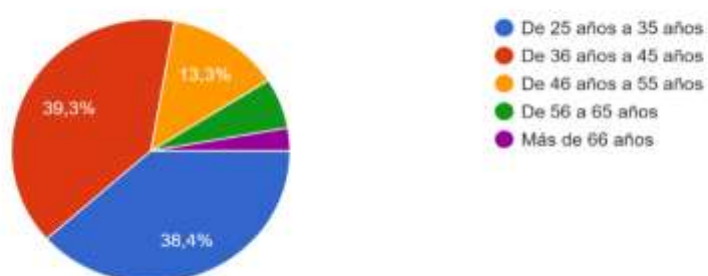
## ANEXO 2 RESULTADOS DE LA ENCUESTA

### SECCIÓN I PERFIL PROFESIONAL

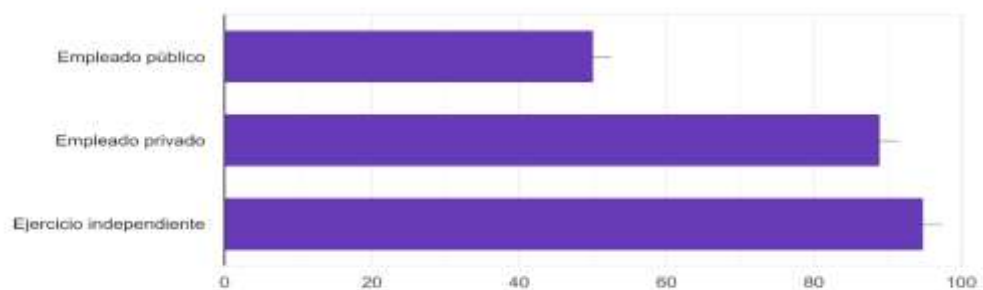
Sexo  
211 respuestas



Edad  
211 respuestas

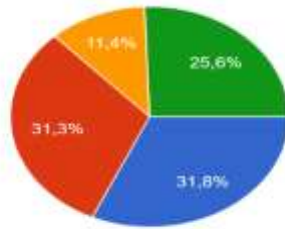


Indique, ¿En su profesión es...?  
211 respuestas



¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo su profesión?

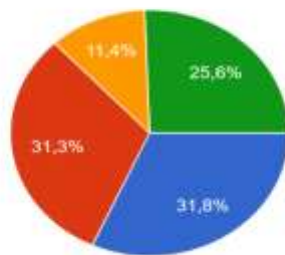
211 respuestas



- De 1 a 5 años
- De 6 a 10 años
- De 11 a 15 años
- De 16 años en adelante

¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo su profesión?

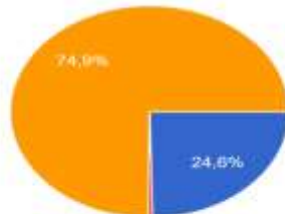
211 respuestas



- De 1 a 5 años
- De 6 a 10 años
- De 11 a 15 años
- De 16 años en adelante

Señale, institución educativa en la adquirió su título de contador:

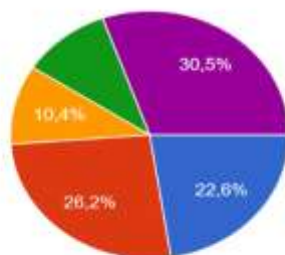
211 respuestas



- Bachillerato
- Tecnológico
- Universidad

Si la respuesta anterior, es universidad señale el nombre de la institución:

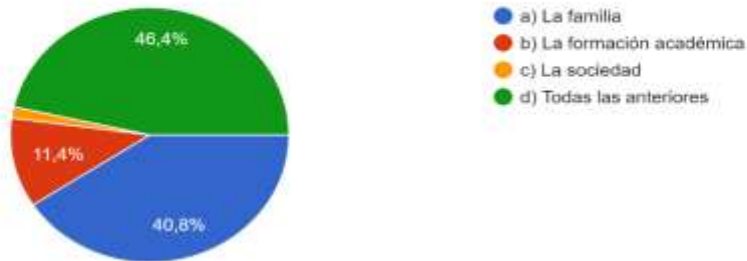
164 respuestas



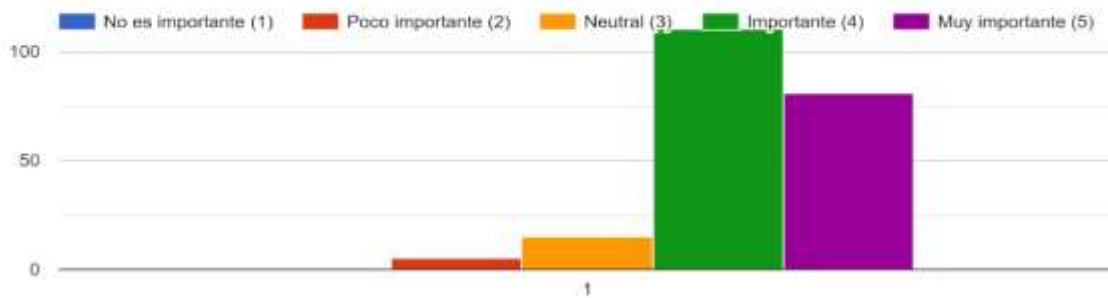
- Universidad del Azuay
- Universidad de Cuenca
- Universidad Católica de Cuenca
- Universidad Politécnica Salesiana
- Otra

## SECCIÓN II VALORES ÉTICOS

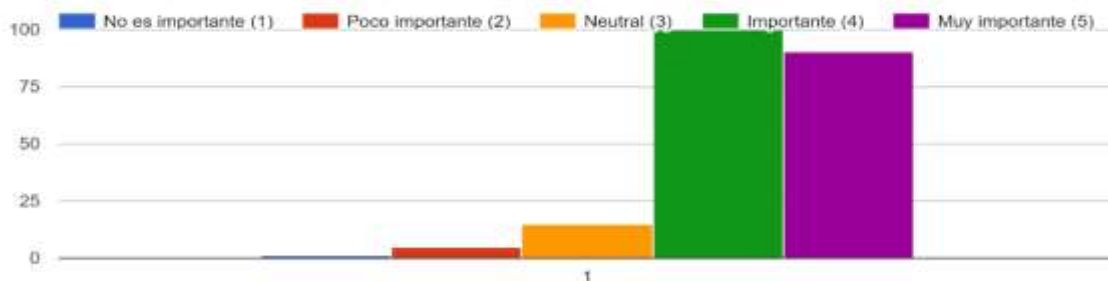
1. En su opinión, ¿Cuál es el factor principal para afianzar los valores en el conocimiento de la ética?  
211 respuestas



2. La ética profesional está definida como un conjunto de normas y valores morales que los profesionales de una determinada profesión deben ...fesional es importante dentro de toda profesión?

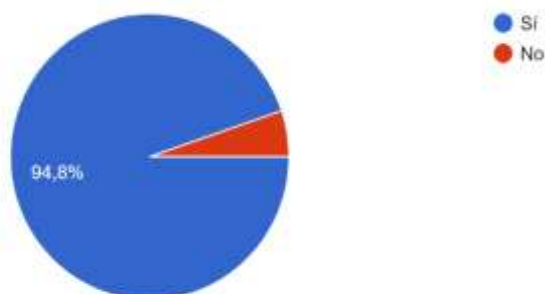


3. Mantener una conducta ética genera excelencia, confianza y credibilidad en el profesional. Indique, ¿Qué importancia tiene la ética dentro del perfil del contador?



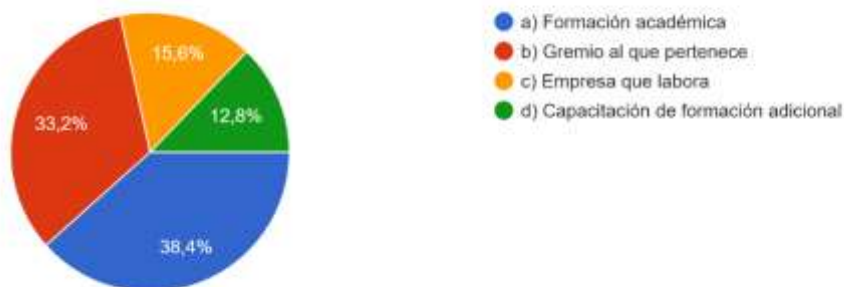
4. ¿Usted ha escuchado sobre el Código de Ética del Contador?

211 respuestas

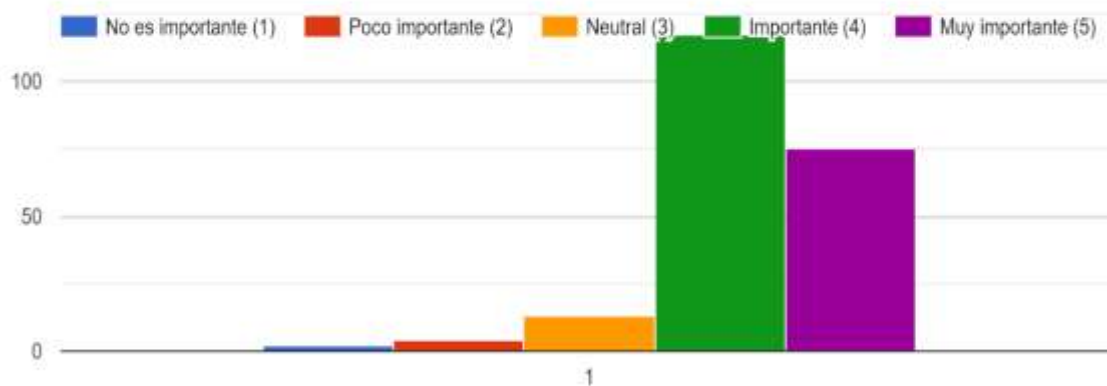


5. De las siguientes opciones, señale en donde adquirió conocimientos sobre el Código de Ética del Contador

211 respuestas



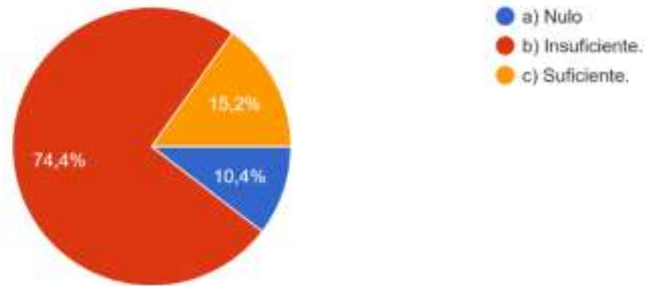
6. Un código de ética es considerado como una guía que contiene virtudes, valores y principios que sirven para regular y mejorar el ejercicio prof...Ética del Contador es importante para la profesión?



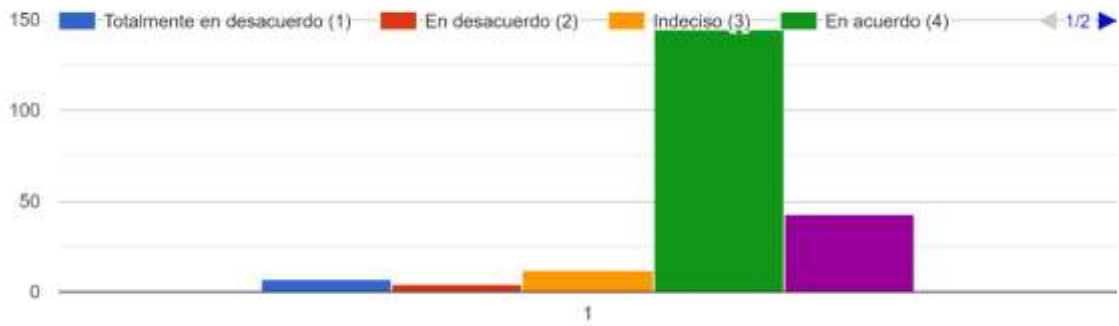
## SECCIÓN III EJERCICIO PROFESIONAL CONTABLE:

1. ¿En la formación académica de los profesionales la formación en valores éticos es...?

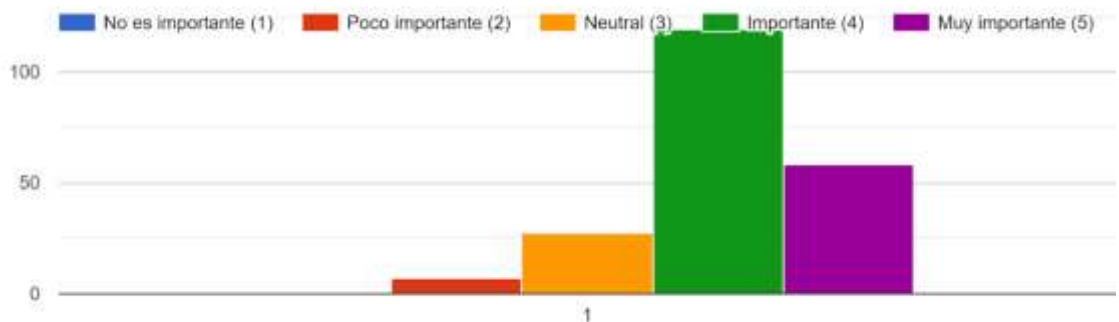
211 respuestas



2. ¿Considera que en el ejercicio de la profesión contable se encuentra vulnerable la ética?

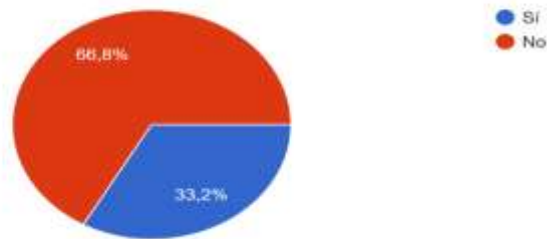


3. Durante el tiempo que usted ha ejercido su carrera profesional, ¿Cómo cree que ha sido importante su propio comportamiento ético?



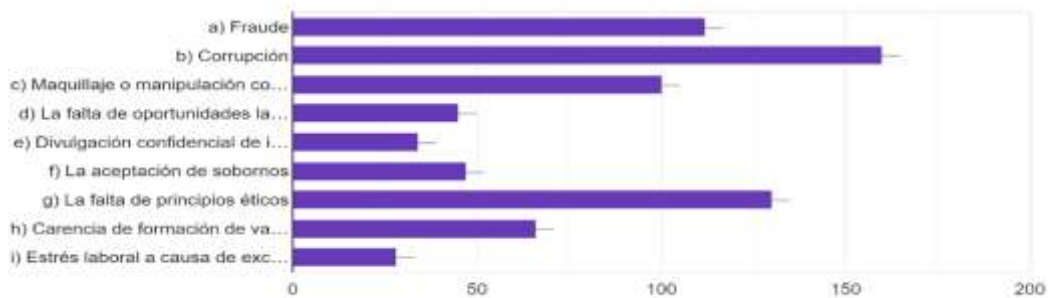
4. ¿En algún momento, usted fue despedido de su trabajo por verse presionado a realizar actividades que comprometieron su ética profesional?

211 respuestas



5. A su criterio, ¿Cuáles considera como las principales causas de los problemas éticos que comúnmente el contador enfrenta en el ejercicio de...a se vea debilitada la ética profesional contable?

211 respuestas



6. Para mejorar el desempeño y la credibilidad del profesional contable, ¿Usted considera necesario el conocimiento sobre Código de ética del Contador?

211 respuestas

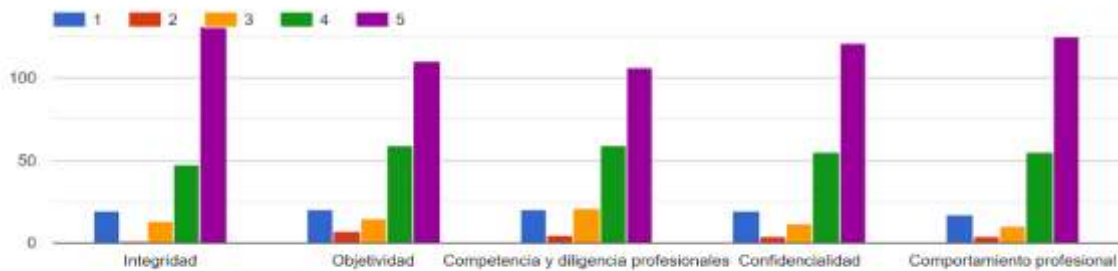


7. A su criterio, en el momento que el profesional contable comienza a ejercer la profesión. ¿Cuál de los principios fundamentales de ética consider...mayor vulnerabilidad al momento de su aplicación?

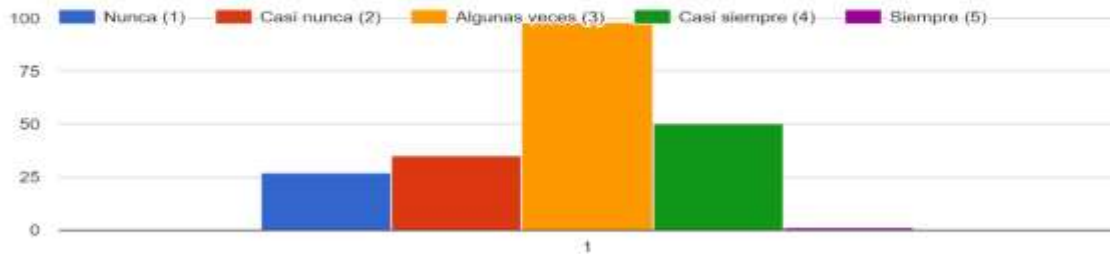
211 respuestas



8. Ordene del 1 al 5 los siguientes principios fundamentales de ética de acuerdo a la importancia y prioridad que usted les asigna a su vida profesional. Donde 1 indica menor importancia y 5 mayor importancia.



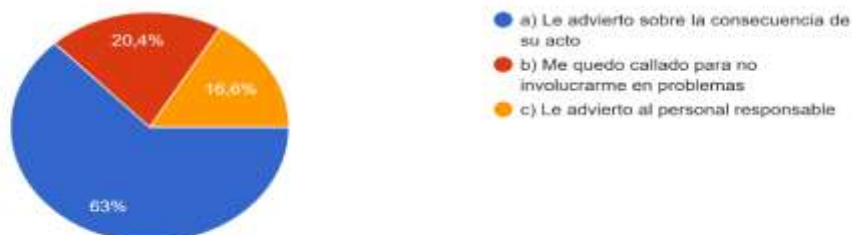
9. Basado en su experiencia profesional, ¿Alguna vez la empresa o cliente le han pedido llevar a cabo procedimientos inapropiados que involucren ...miento de los principios fundamentales de ética?



10. En el caso de presentarse una situación en su trabajo donde su superior le pide que haga algo indebido donde pueda comprometer el cumplimiento de los principios fundamentales de ética, ¿Usted qué haría?  
211 respuestas

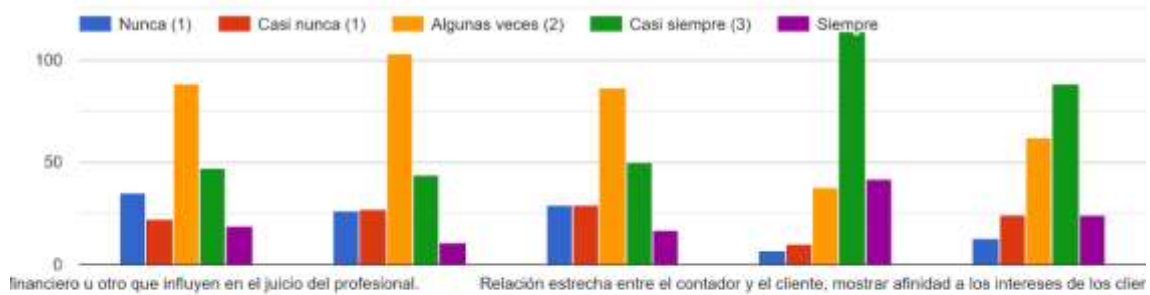


11. En la práctica profesional usted puede encontrarse con un colega que no está actuando éticamente. ¿Usted qué haría?  
211 respuestas

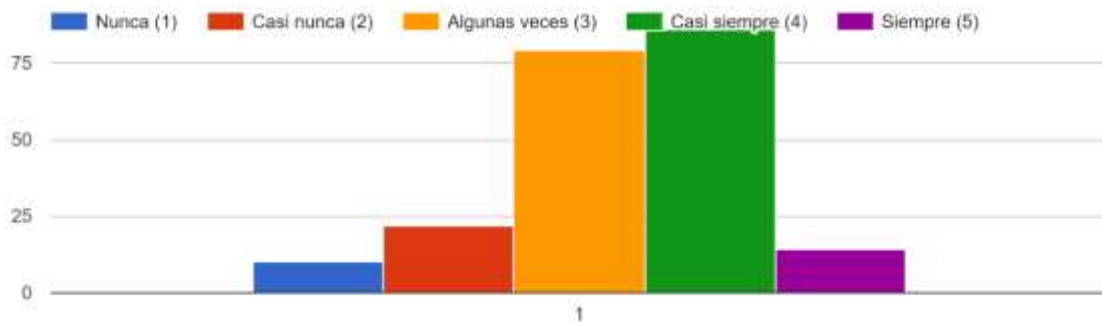




12. Califique del 1 al 5 las siguientes amenazas, ¿En su trayecto profesional cuál de estas amenazas son las más usuales que arremeten ante el cumplimiento de los principios fundamentales éticos?



13. ¿Los vínculos de familiaridad que puede tener un contador en el trabajo o empresa? ¿Considera que constituye una de las principales amenazas a...desempeño de sus funciones en el ámbito laboral?



14. ¿En el transcurso de su vida profesional ha tenido que tomar decisiones referentes a aspectos anti-éticos? Explique

De los encuestados existen opiniones divididas. Algunos concuerdan que efectivamente en algún momento de su vida profesional han tenido que realizar actividades antiéticas con la finalidad de beneficiar a terceros, entre ellos mencionan algunos aspectos: manipulación contable, evadir el pago de impuestos, movilización de fondos públicos a presupuestos no aprobados, dadas, asimismo, señalan que alguna vez hicieron por temor a quedarse sin trabajo.

Por otra parte, existen profesionales en el amplio sentido de la palabra que señalan que prevalece el respeto y honra hacia la profesión, es decir, son conscientes de las consecuencias cuando faltan a sus principios y la formación profesional. También, algunos comentan que en algún momento de su desempeño profesional han sido presionados para cometer actos deshonestos, no obstante, han renunciado al trabajo ya que mantener su integridad ética es lo primero.



15. ¿Usted cree que es fundamental tener el suficiente conocimiento e información acerca del Código de Ética del Contador? Explique

Los contadores tienen la percepción de que es esencial el conocimiento sobre el Código de Ética del Contador, este sirve como instrumento de orientación en la conducta del profesional contable. Además, mencionan que las instituciones académicas no promueven la formación sobre temas éticos para formar profesionales con criterio y que un contador que conoce del código es imparcial y no permite que el prejuicio o predisposición contrarresten su objetividad. Los contables al estar relacionado con actividades de manejo de dinero están expuestos a cometer cualquier conducta no apropiada que no permita el cumplimiento de los principios fundamentales del contador.

16. Para Usted la aplicación de principios fundamentales de ética de la profesión contable. ¿Son fáciles de aplicar? Explique

Los profesionales contables creen que son fáciles de aplicar siempre y cuando tengan el horizonte claro en el sentido del actuar con ética, y sabiendo que un buen profesional siempre será buscado y cotizado justamente por su actuar ético pues parte de ello es brindar un servicio para el que está capacitado; sin embargo, si en el actuar de la persona están primero otros intereses piensan que muy difícilmente lo podrá aplicar.

Así mismo, opinan que no se trata de que, si son fáciles o difíciles sino más bien de estar conscientes de hacer lo correcto manejándose honestidad para no perder la credibilidad, estar en predisposición a actuar con principios y el conocimiento hace que la balanza se incline por lo ético. De lo contrario, asumir las consecuencias de sus acciones.